

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### COMO RESUCITA EN FRANCIA EL "AFAIRE," DREYFUS

Por qué retorna a la actualidad en Francia el "affaire" Dreyfus y vuelven a apasionarse las muchedumbres y vuelven los antisemitas a alborotar en las calles y afrontar las represiones de la policía? No había ningún indicio de que pudiera resurgir la cuestión judía, que planteara a mediados del pasado siglo Toussent con su libro "Los judíos, reyes de la época" y que hiciera resurgir cuarenta años después Drumont con su "Francia judía." Durante la guerra los judíos nacionalizados en Francia habían dado pruebas de leal patriotismo y de abnegado desinterés. Luego, en las frecuentes quiebras de hábiles banqueros que han devorado buena parte del ahorro francés, desde la señora Hanau al señor Outric y sus políticos colaboradores, no se había encontrado rastro del zorro judío. Todos los desfalcadores de la postguerra, como todos los espías de la guerra, eran cristianos viejos y francos notorios, como el barón de Cesses netos. En este plazo, además, Rothschild, han hecho numerosas donaciones para las obras de la ciudad universitaria de París, para los laboratorios científicos, para exploraciones en el Sahara y para obras de misericordia, captándose así la benevolencia de las gentes.

Por qué resucitar ahora la vieja querrela antisemita? Sin que ningún suceso de actualidad lo justificara apareció un día en las librerías, hace mes y medio apenas, una obra titulada "L'Affaire Dreyfus y la III République." Está escrito este libro sereno y reposadamente, pero bien se advierte desde las primeras páginas que el autor tiene el propósito de exaltar y enaltecer la figura de Dreyfus. Este libro es apasionador y obsesivo. Tiene el interés de una novela de Dumas y el calor de humanidad de una novela de Balzac. Cuando en las últimas páginas aparece probada y demostrada la inocencia de Dreyfus, se recuerda el enloquecimiento del pueblo francés contra los judíos y contra Zola, relatado en los primeros capítulos. En Argelia fueron saqueados en cuatro días ciento cincuenta y ocho tiendas de judíos. En los motines, algaradas y manifestaciones de Francia hubo muertos y centenares de heridos.

A los pocos días de publicado en París este libro, se estrenó en un teatro de Berlín una obra en once cuadros, reconstituyendo el drama de Dreyfus y el proceso de Zola. Era, sin duda, un intento de propaganda antifrancesa. Los autores, Hans Rehfisch y Herzog, hacían resaltar constantemente en el diálogo de los personajes la futilidad con que puede alucinarse al pueblo francés y arrastrarlo a las mayores locuras. En la prensa francesa se repudiaron con evidente mal humor algunos errores y algunas exageraciones y algunas injusticias de la obra alemana. Y he aquí, que en pocos días la obra nefanda se ve trasladada a un escenario importante, como el del teatro Ambigu.

Son empresarios y directores de este coliseo parisiense, una gloriosa artista, ya retirada, Cora Laparcerie, y el escritor Jacques Richepin, que ha sido el traductor y arreglador de la obra. Al estreno precedió una protesta, acaso convenida, de los autores alemanes, porque Richepin había introducido notables variaciones y modificaciones. Y Richepin hizo reproducir su respuesta en numerosos periódicos: "El asunto Dreyfus no podía ser resucitado ante los franceses sino a fuerza de imparcialidad, de verdad, de medida, de tacto; la obra alemana no respondía a este programa. Y era una falta de tacto que esta página de nuestra historia nos fuera representada por extranjeros. Quedó así nacionalizado el drama. Lo que no prueba exceso de tacto es la discutible oportunidad con que se han removido esas cenizas, bajo las que aún quedan rescoldos candentes prontos de avivarse y convertirse en llamas. Se llegó al estreno después de declarar el traductor-autor que su propósito había sido hacer de su obra un instrumento de reconciliación nacional, demostrando cómo los dos partidos en que se dividió Francia habían sido sinceros y habían luchado horas terribles en defensa de ideales que unos y otros creían justos. Bajo esta impresión, la noche del estreno, como si el público se sumiera en una pesadilla que le enervara y le impidiera juzgar, no aconteció incidente ninguno.

Al día siguiente la reacción se produjo. Un hijo de Dreyfus, que como se sabe, fué reintegrado del ejército y tiene el grado de coronel, dirigió una carta al crítico de "Le Petit Journal" lamentando que los admiradores de su padre no quisieran respetar su noble reserva, su deseo de reposo y su edad." Y agregaba estos nobles conceptos: "Comparéis las dos tesis que se afrontan en "L'Affaire": la de la defensa del Ejército y la Patria con la de la defensa del Derecho y la verdad. ¡Qué grave error! ¿Es defender el Ejército y la Patria tomar el partido de algunos oficiales, que cegados por el espíritu de casta y de odio religioso, fueron perituros, falsarios y torturadores? Francia salió engrandecida de aquella crisis de conciencia. La actitud heroica del coronel Picquart irradió en el Ejército entero y lo redimió de las faltas que algunos de sus miembros cometieron. No hay, pues, dos tesis, una frente a otra; no existe más que una: la reconciliación nacional en una patria más grande por el triunfo de la verdad, poseyendo un ejército que se enorgullece de ser mandado por jefes justos..."

Pero este intento de reconciliación nacional ha sido flor de un día. Se presentó mediada la mañana, una señorita en el teatro Ambigu y pidió ser recibida por Richepin. Cuando se encontró ante éste, le dijo: "Soy la hija del comandante Esterhazy", y sacando un latiguillo de montar que llevaba escondido, igual al latiguillo con que aparece en escena representado su padre, cruzó dos veces el rostro del director del Ambigu. Sacada a viva fuerza del despacho de Richepin y expulsada del local, arrancó a pedazos los carteles que anunciaban la obra e hizo con ellos una hoguera. Fue este el grito de guerra de los que no quieren reconciliarse, de los que siguen odiando a los judíos y desean expulsarlos de Francia.

Aquella noche ya, llegaron numerosos espectadores al Ambigu, decididos a interrumpir el espectáculo. Apenas se alzó el telón, surgieron gritos: "Dreyfus es un traidor..." "Esta obra está subvencionada por los 'boches'..." "Zola, cerdo..." "Abajo los judíos..." "Dreyfus dividió bastante a los franceses. No se debe recordar esta vergüenza!"

En el acto en que se representa el proceso de Zola, éste lee su famoso reto "Yo, acuso". Antes de comenzar lo exclama dirigiéndose al tribunal: "La juventud está conmigo..." Estalló en la sala un vocerío, ensordecedor. Se proferían las más groseras injurias contra Zola, pero, sobre todas se coreaba este grito infame: "Grand-Fécal..."

Intervino la fuerza pública. La policía hizo detenciones y expulsó a muchos espectadores. Ya desde esta noche, cada representación ha sido una batalla; se dan mueras y vivas; se ríen y aplauden las injurias; muchos espectadores se traban en discusiones que suelen acabar a puñetazos. Los "camelots du Roi", que siguen las inspiraciones de la Acción Francesa y están animados del espíritu violento de León Daudet no quieren reconciliación con los judíos, con los hamburgueses, con los boches. Se imagina que este resurgimiento del asunto Dreyfus y del derecho de los judíos, ciudadanos franceses desde muchas generaciones precursoras, a ser oficiales y jefes del Ejército y a arrogarse una patria, es una estrategia política.

En medio de los escándalos del teatro Ambigu se escucharon gritos que revelaron este recelo. "Se paga este espectáculo con cheques de la banca Outric..." "Se quiere que olvidemos a Raoul Péret y a Gas-

cón Vidal..." "Mueran los políticos concusionarios y venales..."

Pocos días pudo mantenerse estas representaciones, a las que acudían más agentes de autoridad que espectadores. La discusión airada prendió ya en los periódicos políticos. Los de uno y otro bando escriben estas palabras trágicas: "No olvidamos!" Trágicas porque tras ellas están agazapados cuantiosos intereses que aspiran a dominar la nación y someterla a su necesidad y a su codicia, aunque para lograrlo sea preciso abrir las cárceles, habilitar de nuevo la Isla del Diablo y manchar con la sospecha de traición a hombres honrados y ciudadanos justos...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## EL TRISTE SUCESO DE AYER

### UN JOVEN MUERTO POR UN AUTOCAMION

El suceso que vamos a reseñar, ocurrió ayer, próximamente a las once de la mañana, en la Puerta de San Pablo, y en él encontró trágica muerte un joven, vecino de uno de los pueblos de esta provincia.

Momentos después de haber ocurrido, llegó hasta nosotros la noticia, encaminándonos rápidamente al lugar en que se desarrolló.

En la parte derecha de la carretera de circunvalación, del Paseo del Rector Esperabé, se encontraba el cuerpo del joven, que resultó llamarse Olegario Rodríguez Maza, de unos veintisiete años de edad, vecino de Vega de Tirados. La cabeza del infortunado joven se encontraba horriblemente destrozada, habiendo saltado toda la masa encefálica. A su lado, una bicicleta que montaba cuando fué arrollado por el autocamión, que también estaba a pocos pasos.

Numeroso público se había estacionado en aquel lugar, comentando el trágico suceso.

#### Cómo ocurrió el accidente

Los informes que pudimos recoger en el mismo lugar del suceso, acerca de cómo ocurrió, son los siguientes: Del Paseo de Canalejas, hacia el del Rector Esperabé, marchaba un autocamión, propiedad de la fábrica de harinas del Sur, conducido por el chófer José María Gutiérrez, ocupado por varios dependientes de la fábrica. Por la carretera del Puente de San Pablo, venía montado en una bicicleta, del pueblo de Arapiles, donde parece ser estaba trabajando, el vecino de Vega de Tirados Olegario Rodríguez Maza. Bien porque Olegario no viese el autocamión, o quizá, lo más probable, que creyese podía pasar antes que dicho vehículo, lo cierto es que el encuentro fué inminente. Cuando el ciclista intentó virar, y el chófer frenar rápidamente y desviarse del joven, el atropello

no tenía remedio, quedando Olegario materialmente debajo del vehículo.

El golpe que debió recibir el desgraciado joven en la cabeza, fué tremendo, y la muerte instantánea.

Según nos informan, sin que podamos afirmarlo, las ruedas del autocamión no tocaron el cuerpo de Olegario, que quedó debajo de la caja, con cuyos hierros debió sufrir los golpes en la cabeza, que le produjeron la muerte.

#### Los primeros auxilios. Llega el Juzgado

Rápidamente, algunas personas, y los ocupantes del autocamión, extrajeron a Olegario, comprobando que había muerto.

El chófer, José María Gutiérrez, padeció profunda crisis nerviosa al darse cuenta de la magnitud del suceso.

Se dió aviso al Juzgado y Cuerpo de guardia municipal, personándose en el lugar del accidente el juez, señor Jaramillo, con el oficial don Fermín Martín, instruyéndose las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a la Facultad de Medicina, lo que verificó la brigada sanitaria municipal.

También llegaron a la Puerta de San Pablo el jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz; agentes de vigilancia y guardias de Seguridad y municipal.

José María Gutiérrez ingresó en la Comisaría de Policía, donde prestó declaración, pasando después a disposición del juez de Instrucción.

El suceso ha causado gran impresión en toda la barriada.

A la familia de la víctima se le comunicó la desgracia con las debidas precauciones.

Descanse en paz el infortunado Olegario (el que por cierto iba en breve a contraer matrimonio con una joven de Arapiles) y reciba su atribulada familia la expresión de nuestra más sincera condolencia.

### LA ASAMBLEA DEL DOMINGO DE LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Diferentes asuntos y la estabilización de la peseta.

Presididos por don José María Viñuela, el domingo, a las once de la mañana, se reunieron los comerciantes de Salamanca en asamblea, para tratar asuntos de gran interés al fomento y desarrollo de los intereses mercantiles e industriales.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, entre los distintos motivos que expuso el señor Viñuela, justificativos de la asamblea, enumeró en primer término el relativo a la lucha electoral.

Dijo que la Federación Gremial Salmantina había dirigido una carta hace días a la General Patronal invitándola para formar una candidatura de contribuyentes para las elecciones municipales, y que la General Patronal había acordado dar traslado de dicha carta a

las entidades que la integran para que ésta, obrando con absoluta independencia, adoptasen la determinación que estimase más oportuna.

Dijo también que en sentido abstencionista se habían manifestado las patronales de Construcción, Fabril y Confiteros, e invitó a todos los concurrentes a formular su opinión en este asunto.

Formularon sus opiniones en sentido abstencionista, don Jesús Rodríguez López y otros asambleístas, opinando la conveniencia de que las entidades económicas tuvieran representación en las Corporaciones municipales y provinciales, pero que dado el carácter esencialmente político que va a tener la próxima contienda electoral, opinaba que la actitud que debiera adoptarse era la de la abstención. Así se acordó por unanimidad.

A continuación, la presidencia sometió a la aprobación de la asamblea su conducta respecto a un telegrama que había dirigido al ministerio correspondiente, pidiendo la no implantación de la hora de verano.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Rodríguez López, exponiendo de manera incontrovertible los inconvenientes de su implantación, y entendiendo que debe secundarse la actitud de los patronos de toda España.

La asamblea aprobó por unanimidad la iniciativa de la presidencia y se manifestó conforme con lo dicho por el señor Rodríguez López.

Se procedió a la lectura de una carta de la Unión General de Patronos de Madrid y de otras entidades, contestación a la que se le dirigió por esta Asociación Patronal de Comerciantes, sobre los Comités paritarios. En la contestación se anuncia el envío de una circular comunicando instrucciones respecto a este asunto, e invitándole al cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última asamblea patronal celebrada en Madrid, en la que se acordó rechazar los recibos de las cuotas y retirarse de los Comités paritarios.

El señor Rodríguez López habla sobre este asunto, manifestando su conformidad con la contestación dada por la Unión General y en la que se hace también constar que el ministro ha prometido llevar a cabo grandes reformas en el régimen paritario.

Respecto a los embargos por el no pago de las cuotas, dice la Unión de Patronos que hay que aceptarlos, entendiendo que solo las Cortes pueden establecer tributos de esa índole, y por lo tanto las Cortes determinarán lo procedente.

Intervienen en este asunto los señores Nuño y González que hacen presente que les han presentado recibos para abonarlos y no los han satisfecho.

A continuación, la presidencia invita al señor Rodríguez López a que dé cuenta a la asamblea de las gestiones que realizó en Madrid hace unos días la comisión salmantina sobre asuntos de gran interés para Salamanca.

Como la Prensa ya ha hablado en momento oportuno de estas gestiones, creemos procedente decir solo que el señor Rodríguez López expresó un gran optimismo en cuanto a su realización sobre la desviación de la línea portuguesa y cuyo optimismo se acrecienta por el hecho de que la Compañía en su primer trazado intentó llevar la vía por donde ahora se solicita y a ese efecto adquirió algunos terrenos.

Asimismo mostró su convencimiento de que sería un hecho muy pronto la construcción de un Instituto de Segunda enseñanza y el establecimiento en Salamanca de una Escuela de Comercio, y lo mismo respecto a algo que atañe al Ministerio de la Guerra.

Por último, habló sobre la estabilización de la peseta, declarando que sobre este asunto había procurado ilustrarse, habiendo leído con detenimiento la opinión de don Salvador Canals y de otros hombres que son verdaderas capacidades económicas, mostrándose contrario a la estabilización de la peseta.

Solicitó que la Patronal de Comerciantes se dirija al ministro de Hacienda, para diferir toda resolución hasta que se reúna el nuevo Parlamento.

Esta proposición la amplió la presidencia, diciendo que como el asunto es de vital interés, debía solicitarse la opinión de las entidades análogas de España y la conveniencia de que algunas personas técnicas dieran conferencias sobre este asunto en la Patronal de Comerciantes.

Se aprobó la proposición.

El señor Gay intervino en este asunto oponiéndose radicalmente a la estabilización y a este efecto nos facilitó los datos que siguen: Cada 100 francos franceses no están garantizados más que por 12 francos oro, y cada 100 libras esterlinas no están garantizadas en oro más que con 40, mientras que España, como garantía por cada 100 pesetas, actualmente en circulación tiene, en oro, 55 pesetas.

La asamblea aprobó y aplaudió las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez López, sobre las gestiones realizadas en Madrid y sobre la estabilización.

También se acordó hacer donativos en la misma cuantía que los años anteriores, a las Cofradías de la Vera Cruz y del Santo Cristo de la Agonía. Acto seguido se levantó la sesión.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

### Trabajo para los obreros

Ayer recibió el gobernador civil una carta de los ingenieros industriales del pantano del Ordunte, estación de Ungo-Nava, Burgos, que dice así:

"Excelentísimo señor: Como contratista del Pantano del Ordunte, estación de Ungo-Nava (Burgos), ferrocarril de la Robla, nos permitimos molestarle pidiéndole el favor de anunciar a las Sociedades Obreras de su provincia, que en esta obra hay trabajo de p.ón a seis pesetas las ocho horas, como jornal mínimo, trabajándose diez horas diarias y pagando estas dos horas extraordinarias con el recargo del 20 por 100 p. setas, o sea a razón de 7,80 pesetas las diez horas".

### Cumplimentando al gobernador

Lo han efectuado, en los días precedentes, una comisión del Colegio Farmacéutico, formada por su presidente don José Sánchez Bustos y los vocales de la directiva don Manuel Hernández, don Gaspar Escudero, don Domingo Delgado y don Antonio B. de Heredia.

Prelado de la diócesis, coronel de Albuera, don Ramón Cibrán; don José Ramos Loscertales, rector de la Universidad y don Manuel Torres, catedrático.

Don Fernando García Sánchez, presidente de la Caja de Ahorros; una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidida por don Luis García Romo; otra de la Asociación provincial del Magisterio; el presidente de la Liga de Agricultores, don Mariano Coboleda García y la superiora de las Hermanitas de los Pobres.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Román de Frías, 946,64; don Santos García, 275; don Manuel Hernández, 200; jefe de Telégrafos, pesetas 130,68, y don Ursicino Bedate, 75 pesetas.



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORITA

# Engracia Gago Morais

que falleció en Galinduste, el día 18 de Marzo de 1930

confortada con los Santos Sacramentos.

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres: don Andrés y doña Carmen; hermanos: Piedad, José, Socorro, Agustín y Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y la asistencia al Funeral-Cabo de Año, que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora la Zarza, de Galinduste, mañana, 18, a las diez.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha concedido cincuenta días de indulgencia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

**Norias** para riego por caballería movidas a motor movidas a mano  
 GRAN PERFECCION MECANICA Y ECONOMIA METALURGICA DEL TORMES, S. A. - Salamanca FUNDICION - Junto a la estación del f. c. Teléfono 1742

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Junta general de accionistas.

El domingo, 15 del mes en curso, se reunieron en Asamblea general ordinaria, a las doce y media de la mañana, los accionistas de esta acreditadísima Institución bancaria salmantina, para examinar la Memoria, el Balance general, el Proyecto de distribución de utilidades y la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio económico social, cerrado en 31 de Diciembre próximo pasado.

Presidió la Junta don Bernardo Olivera y actuó de Secretario, don Luis García Romo. Ambos señores con el señor Gerente general, constituyeron la mesa. Leída la lista de presentes y representados, se vio que había 16.279 acciones y 1.624 votos, o sea, más del 81 por 100 del total de acciones y de votos.

Cumplimentados los trámites reglamentarios y constituida la Junta, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad. A continuación se procedió a la lectura de la Memoria y demás documentos referentes al predicho ejercicio, de los cuales damos una breve reseña.

Refiriéndose a la economía mundial, dícese que el año ha sido nefasto y que la crisis sufrida en él es tan profunda y extensa que no tiene paridad en la Historia. Es signo evidente de la depresión económica el desequilibrio notorio entre la producción y el consumo, siendo la disminución del poder adquisitivo de la moneda de origen, con otros motivos, del envilecimiento de los precios en el mercado internacional. Hay artículos manufacturados que se venden por bajo de su coste fabril y primeras materias, cuyo valor es inferior al del período anterior a la Guerra, atribuyéndose este descenso a las superproducciones en todos los órdenes de la actividad humana, al desigual reparto del oro, a la restricción del crédito, al boicot de la India sobre las mercancías externas, a la baja del curso de la plata, que tanto afecta al poder comprador de la China y a los trastornos ocasionados por los movimientos políticos violentos de las Repúblicas Hispano Americanas. Todos estos factores y otros no enunciados tienden a disminuir el consumo y al decaimiento de los precios, que se retrotraen al nivel del año 1913, mientras que el índice del coste de la vida actual en los principales países, acusa una elevación superior al 100 por 100, con referencia al año indicado.

Sigue la Memoria diciendo que la crisis apuntada, la racionalización industrial y el perfeccionamiento de la técnica, dejan en huelga forzosa a millones de obreros, suscitándose el gravísimo problema del paro, que tanto preocupa, entre otras naciones, a la Gran Bretaña, Alemania, Italia, Holanda, Bél-

gica y Estados Unidos de Norte América, manifestándose que los Gobiernos de estos países tratan de resolverlo, ya con subsidios presupuestarios, ya realizando grandes obras, ya disminuyendo salarios; arbitrios solamente transitorios.

Indicase que, en orden a la concordia universal, se ha adelantado poco, dificultando la angustia económica el desarrollo del Plan Young y que la cuestión del desarme, objeto de discusión en varias conferencias, no ha tenido aún solución aceptable, careciendo también de ambiente propicio la propuesta de M. Briand, acerca de la proyectada Unión europea; cuestiones todas influidas por las consecuencias de la guerra que gravitan todavía sobre el mundo con agobiadora pesadumbre.

Se alude a la repercusión de la crisis mundial sobre nuestro país, no tan intensa como en otros pueblos, porque a la excesiva depreciación de nuestra peseta correspondió el alza de nuestros precios interiores y un mayor volumen en la cifra de nuestras exportaciones. Insinúase que la elevación del tipo del descuento oficial, las inopinas ventas de valores, el retraimiento del dinero y la inquietud política reinante, explican la depreciación de los valores del Estado e industriales, dando al año bursátil el carácter de mediano.

Se hace notar la idea de estabilizar la moneda y de movilizar el oro, según declaración gubernamental, propósitos que encuentran acérrimos y decididos adversarios.

El trigo recolectado en España ascendió a poco más de 36 millones de quintales métricos, contra 38 en el año anterior, siendo la media de producción por hectárea de 8,60 quintales métricos. Se cubrió el déficit con existencias de años anteriores y de trigos extranjeros. El valor de este cereal oscila, según las regiones, entre 45 y 50 pesetas los 100 kilogramos.

D. Salamanca se dice: la cosecha en nuestra provincia fue la siguiente: trigo, 1.320.000 quintales métricos, de cuya suma se necesitaron para el consumo y siembra 670.000 quintales métricos, quedando un sobrante para la exportación de 650.000; cebada, quintales métricos 688.000; centeno, 464.000 quintales métricos; algarrobos, ciento ochenta mil; avena, 180.000 y yerros 12.500. Y refiriéndose a ella y a la región en que actúa el Banco, manifiéstase, que el mercado de cereales y de harinas estuvo muy paralizado y con precios bajos; que las cosechas de pimiento y aceite resultaron deficientes; vendiéndose dichos artículos a precios poco remuneradores; que el ganado bovino se vendieron bien y con mucha

estima y en cambio el porcino sufrió una depreciación extraordinaria por abundancia de reses y falta de compradores, y que la lana, cuyas existencias son grandes, no ha podido sustraerse a la influencia de la baja general de primeras materias, cotizándose, por esta razón, a tipos nada atractivos.

Al exponer la actuación del Banco, afirmase que éste sigue su ritmo progresivo observándose su marcha ascendente sin interrupción alguna desde su nacimiento hasta el momento actual, como se podrá comprobar por los datos comparativos y estadísticos insertos al final de la Memoria. El ejercicio último fue halagüeño, a pesar de la crisis nacional y regional y no obstante el aumento de gastos causado por la creación de nuevas sucursales y por la aplicación de las nuevas bases de Trabajo al Personal de Banca. Refiriéndose al año 1929, el Movimiento general aumentó en 676 millones de pesetas; el Balance general en más de 10,50; la Cartera de efectos, en más de 22; la de valores propiedad del Banco, en 1.712,00 pesetas; los Valores en depósito en más de 3 millones; las cuentas corrientes impositivas, etcétera, en cerca de 5, y la compensación bancaria en más de 2 millones.

Pérdidas y ganancias.—Los beneficios líquidos obtenidos ascendieron a 789.553,36 pesetas (80.020,74 pesetas más que el ejercicio anterior).

Dividendo activo.—Se repartirá en el 8 por 100 sobre el capital desembolsado, habiendo cobrado ya los accionistas, a cuenta, un 4 por 100.

Buena parte de las utilidades líquidas realizadas se destina a Fondo de reserva, a regularizar la Cartera de valores, a amortizaciones varias y a remanente, prosiguiendo así la política bancaria de distribuir beneficios obtenidos dentro de normas de la más exquisita prudencia.

Fondo de reserva.—Se destinan a aumentar 70.000 pesetas, que con la reserva anterior quedará en pesetas 482.084,17 (más de un 12 por 100 del capital desembolsado).

Mobiliario e instalación.—Se destinan 45.000 pesetas para amortizar esta partida.

Inmuebles.—Se consignan, para disminuir el saldo de esta cuenta, pesetas 10.000, siendo propiedad del Banco el edificio que ocupa su Central y el que ocupa la filial de Ciudad Rodrigo.

Remanente.—Quedan para el ejercicio corriente 89.877,10 pesetas.

Cartera de títulos del Banco.—Su valor efectivo al 31 de Diciembre último es de pesetas 13.373.406,50, contra pesetas 11.661.304,84 del año anterior, o sea 1.712.101,66 pesetas más que en 1929, siendo los valores que la constituyen de fácil realización y buena renta. Integran dicha Cartera; que está a la disposición de los accionistas, valores del Estado Español (Amortizables 5 por 100 1900, 1917, 1926, 1927, con o sin impuestos, y 1929; 4,50 y 3 por 100 1928; Deuda Penúltima Interior y Exterior 4 por 100; Deuda Ferroviaria Amortizable 5 por 100, 1925 y 4,50 por 100 1929 y Bonos Oro de Tesorería 6 por 100), por el 86,32 3/4; Cédulas del Banco Hipotecario de España, por el 5,09 por 100; Obligaciones 3 por 100 primera hipoteca Norte y M. Z. A., por el 2,64 por 100 y el 5,95 por 100 restante está constituido por acciones C. A. M. P. S. A., Saltos del Duero, Obligaciones Unión Eléctrica Madri-

**EL DEPURATIVO RICHELET**  
 cura todos los males de las piernas

**Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos**

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis), el peligro es más grave. A menudo revientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el más poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

**Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos**

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que daña la existencia, calma las coxalgias, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas reñace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, San Sebastián.

ña 6 por 100 y otras acciones y obligaciones industriales.

Para regularización de la Cartera se han destinado 113.626,26 pesetas, quedando así totalmente nivelada.

Emisiones.—Tomó parte el Banco en las Obligaciones 6 por 100 Unión Eléctrica Madrileña, Deuda Ferroviaria Amortizable 4,50 por 100 y Obligaciones 5 por 100 Amortizable del Empleado de la Zona del Protectorado de España en Marruecos.

Sucursales.—Durante el año nos hemos establecido en Candeleda (Ávila), Torrejuncillo (Cáceres), Lumbrals (Salamanca) y Burguillos del Cerro (Badajoz) y pronto se inaugurarán las Agencias de San Vicente de Alcántara (Badajoz) y Aldeanueva del Camino (Cáceres). Las filiales que funcionan cooperan en su casa central al provechoso desarrollo de los negocios del Banco.

Relaciones Bancarias.—Seguimos manteniéndolas con todos los Bancos y Banqueros españoles y, singularmente, con el Banco Urquijo, importante accionista nuestro, y sus filiales, así como los Bancos extranjeros de mayor crédito.

Compensación bancaria.—Aumenta el número y el importe de efectos compensados.

Boletín.—Ha crecido la tirada de esta publicación mensual, muy apreciada por los clientes y amigos del Banco.

Donativos.—Se han hecho a Los Amigos de la Escuela y el Niño, Cruz Roja y a diferentes sociedades benéficas y culturales, tanto de la capital como de las poblaciones en que el Banco se halla establecido. También se han repartido libretas de Ahorros al inaugurarse las nuevas filiales.

Personal.—Ha desempeñado su cometido con el celo y entusiasmo de siempre, bajo la dirección de nuestro Gerente, mereciendo nuestra gratitud.

Leída la Memoria y demás documentos, el señor Fernández Dans, manifestó que, en los diez años del funcionamiento del Banco, éste había desarrollado su labor, interviniendo, directa o indirectamente, en el desenvolvimiento de toda la economía regional, cooperando al bienestar del país y asociándose a cuanto significase mejora, ventaja o beneficio para el mismo indicó que el Balance del Banco, en 1921, fue de 28 millones de pesetas próximamente, y en 1930, llegó a 101,50 millones; que el movimiento general, en las mismas fechas indicadas, ha pasado de 304 millones a 3.184; los depósitos en efectivo y Bancos y Banqueros, de poco más de cinco millones, a cerca de 52; los valores en depósito, de cerca de nueve millones, a 31; los préstamos y créditos de 2,50 escasos, a más de 20; los beneficios líquidos alcanzados, de 142.000 pesetas a más de 789.000; la cartera de valores y efectos de cerca de 4 millones, a más de 21,50; los efectos de comercio registrados, de 29.253, a 315.865. Y concluyó diciendo que el progreso de la Institución había sido, desde su nacimiento hasta el presente, continuo, demostrándolo los datos enunciados y los que se insertan en la Memoria, y que a ello había contribuido el Consejo de Administración y el personal adscrito al Banco.

El señor Presidente sometió en Memoria, el Balance general y demás documentos leídos, así como el Proyecto de distribución de utilidades líquidas y la gestión del Consejo, al examen y deliberación de la Junta, la cual, por aclamación, aprobó todo lo expuesto.

Después, el señor Olivera saludó a los señores accionistas, se congratuló de la trayectoria progresiva del Banco, hizo votos porque esta marcha ascendente continúe, encomió la labor del señor Gerente y del personal, para los que pidió un voto de gracias, y expuso su deseo de que se contribuyera, en conmemoración del décimo aniversario de la fundación del Banco, con un donativo a la Asociación de la Menicidad de 600 pesetas, para una comida extraordinaria a los pobres. El señor Fernández Dans agradeció las frases del señor presidente y el voto de gracias, en nombre propio y en el del personal y solicitó que se hiciera extensivo a todos los señores Consejeros. La Asamblea aprobó por unanimidad el voto de gracias expresado y la concesión del indicado donativo, terminando así el importante acto.

El Consejo de Administración, el señor gerente general, un señor consejero de Avila y el señor gerente de dicha Sucursal, el secretario general del Banco Urquijo, el señor gerente de Placencia y los altos empleados de la Casa Central, se reunieron a almorzar en el Gran Hotel. El almuerzo estuvo muy bien servido.

A las cuatro de la tarde, salieron para la villa y corte los señores don Juan Manuel de Urquijo y don José de

Vivar (secretario general del Banco Urquijo), acudiendo a despedirlos todos los comensales.

Nos satisface plenamente la labor del Banco del Oeste de España tan arraigado en la región y tan acreditado, en ella y hacemos fervorosos votos porque sus beneficios se acrecienten en lo porvenir. Y felicitamos cordialmente al Consejo, Gerencia y personal del Banco por su brillante labor, tan penetrada con nuestro espíritu y con nuestro deseo, que redunde en beneficio de todos, ya que despierta actividades y establece, creando o moviendo riqueza, vínculos y materiales entre provincias hermanas.

### AGRUPACION SOCIALISTA DE SALAMANCA

**Convocatoria**

Hoy, martes, a las siete y media de la noche, celebrará junta general esta agrupación socialista, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar importantes asuntos, relacionados con las elecciones municipales anunciadas por el Gobierno.

Los elementos directivos de esta organización, interesan de todos los afiliados la más puntual asistencia.

Por el Comité de la Agrupación, el secretario, José G. Osorio.

**En pro de la amnistía**

La agrupación socialista de esta localidad ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, pidiendo una amplia amnistía para todos los delitos de aspecto político y social, cuyo texto es el siguiente:

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

En nombre Agrupación Socialista, expresamos a V. E. vivo sentimiento de protesta contra posibilidad nuevas ejecuciones última pena por sentencias militares.

Penal de muerte repugna a todo sentimiento humanitario, pero, además, Gobierno V. E. no puede olvidar la ilegalidad de su aplicación en donde, como en España, se viven ocho años de plena subversión de todos los poderes."

Identificados con fervoroso clamor nacional, suplicamos a V. E. que por Gobierno se decrete amplia amnistía para todos los delitos de carácter político-social, "sin esperar reunión Parlamento".

Salúdanle, Santa Cecilia, presidente; Gómez Osorio, secretario."

### MERCADO DE GANADO

**Los precios**

El domingo, como día 15, en el Arrabal del Puente, se verificó el mercado mensual de ganados, concurriendo gran número de ejemplares, lo mismo de ganado vacuno que de cerda, y se realizaron numerosas transacciones a los siguientes precios.

Ganado vacuno.—Ternera, 40 y 42 pesetas arroba; toros, 38 y 40; vacas, 36 y 37, y beuys, 35 y 36.

Los de vida se pagaron desde 750 a 1.500 pesetas.

El ganado de cerda se cotizó, de ocho a nueve arrobas, a 19 y 20 pesetas, y de diez a once, a 20.

**HALLAZGO.**—En la dehesa de La Alcubilla, ha aparecido un buey molido, negro, con hierro M. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en dicha dehesa, término de Mozárbez.

### Laboratorios

Instalación completa de Aparatos Mobiliario y

**PRODUCTOS QUIMICOS PUROS**

Etos, JODRA, PRINCEPE, 7 MADRID

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS  
 Arados ..... de ALAEJOS  
 Prensas ..... de ALAEJOS  
 Trilladoras ..... de ALAEJOS  
 Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
 Avenadoras ..... de ALAEJOS  
 En la Fundición ..... de ALAEJOS

### PARA LOS MAESTROS DE LAS OPOSICIONES DE 1928

Con sinceridad y energía he elevado al "Comité Gestor del Frente Único" unas notas, para que cuando den la información que se ha pedido a las Asociaciones para confeccionar el nuevo Estatuto de Primera enseñanza pongan los medios para que se nos autorice trasladar, bien suprimiendo la prueba, bien dándola por terminada, o bien empezando de nuevo dicha e impropio de prueba.

Esto he hecho yo, el más humilde de los opositores de aquellas famosas oposiciones; no pedía para los de la primera lista, sino para todos. Como todas las entidades docentes (de la enseñanza primaria) son llamadas a informar, creo conveniente que expongas a las distintas Normales, Inspecciones, Asociaciones, etc., nuestros deseos, ya que a nadie se le perjudica y ganaría la enseñanza.

Y sin necesidad de reuniones, más que cada uno como pueda actuar, influir lo posible, y a la mayor rapidez, enviar peticiones cada uno, en el mismo sentido, a las Asociaciones; y digo que a la mayor brevedad, porque el tiempo se agota y sólo hay veinte días de plazo.

La ocasión no puede ser más propicia; movámonos, pero todos, sin distinción de listas.

Os saluda vuestro compañero de infortunio y destierro,

**JUAN G. MATILLA**  
 Cayón (Coruña), Marzo 931.

**PISO.**—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

**VENTA.**—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

### LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

**LINEA BRASIL-LA PLATA**

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

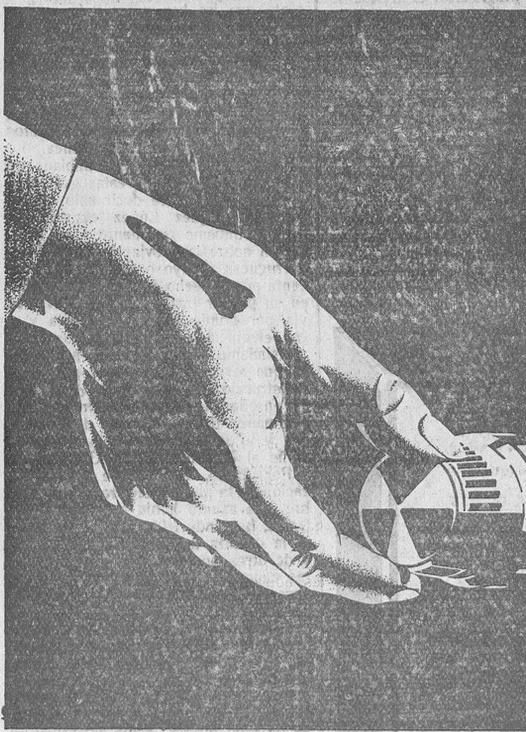
21 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
28 Marzo	MADRID	Pesetas 593,70
18 Abril	WERRA	Pesetas 593,70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
9 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
20 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Julio	WERRA	Pesetas 593,70
26 Julio	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sui y Río Grande de Sui admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 32 pesetas persona.

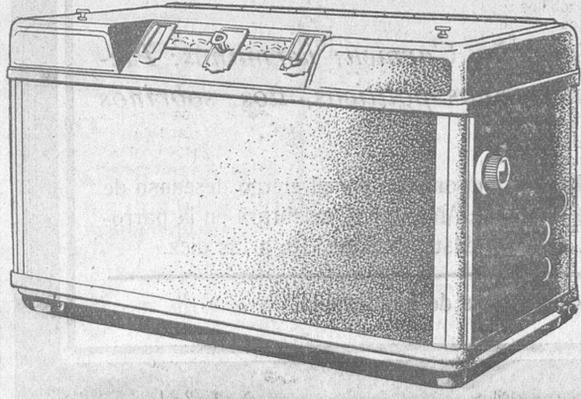
Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-ROBEDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14



## UN MANDO

basta únicamente para que, con toda facilidad, pueda usted sintonizar el receptor PHILIPS 2511, con una sola mano. Esa misma mano que no se hubiera podido aproximar a los condensadores, cuando se les estaban dando las medidas necesarias, porque con su calor las hubiera falseado...

Infinitos cuidados en cada medida. Materiales comprobados y selectos. Y al terminar, vuelven a probarse cuidadosamente los condensadores. De todo esto se obtiene el siguiente resultado: un PHILIPS 2511, sin igual, cuyo mando es único y de extraordinaria precisión.



**PHILIPS**  
**2511**

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

LA COMISION PERMANENTE CELEBRA SESION

Y HOY SE REUNIRA EL PLENO

A las seis y media de la tarde ocupa la presidencia el alcalde, don Miguel Iscar, y en los escaños toman asiento los concejales don Bernardo Olivera, don Domingo Borrego, don Angel Benito Paradinás, don Fidel Olivera y don Primitivo Santa Cecilia.

Por el secretario, señor La Riva, se lee el acta de la última, que es aprobada. A continuación se pasa al orden del día, dándose lectura al dictamen y liquidación del arquitecto don Joaquín Secall, técnico designado al efecto por el Ayuntamiento, relacionado con las obras ejecutadas en el Matadero municipal por la "Nueva Asociación general de Construcciones Limitada".

Según la liquidación, importan estas 142.289,84 pesetas. A propuesta del señor Santa Cecilia, pasa el dictamen y liquidación a la comisión correspondiente. Inmóvil propuesta que formula el tercer teniente alcalde, señor Santa Cecilia, como juez instructor del expediente tramitado al efecto por acuerdos del Ayuntamiento en la sesión de Febrero último.

Este expediente se instruyó contra la profesora del grupo escolar de la Alameda, doña Juliana Vicente Gorjón, y a virtud de denuncia, que formuló el teniente alcalde señor Benito Paradinás.

En el informe se confirman las denuncias y esto da lugar al señor Benito Paradinás para pronunciar algunas palabras, lamentándose que él haya sido el motivo a virtud del cual se ha incoado el expediente. Dice que cumple con un deber y, al mismo tiempo, velaba por los altos intereses de la enseñanza al proceder de esa manera, y hace constar que, por su parte, no ha existido animosidad contra la profesora indicada.

El señor Santa Cecilia dice que todo se ha comprobado, hallándose en el caso el Ayuntamiento de adoptar la determinación que proceda.

El señor Benito Paradinás pide que pase a la comisión, y la presidencia recuerda que, posiblemente, cuando se vuelva a reunir la comisión permanente en sesión, no podrá hacerse nada en este asunto, por haber entrado en el periodo electoral.

El señor Santa Cecilia insiste sobre sus manifestaciones, considerando que se debe adoptar una determinación por la resultancia del expediente.

La presidencia pregunta si se ha formulado el correspondiente pliego de cargos, y no habiéndose hecho, se acuerda que se formule, para que se defienda la maestría indicada, y en el entretanto, se provea internamente el cargo, continuando la misma sustituta.

Real decreto del 10 del actual, dejando en suspenso los acuerdos del Ayuntamiento, en los que concurren las circunstancias que se mencionan en dicha disposición.

El señor Olivera (don Fidel) propone que conste la molestia del Ayuntamiento por dicha disposición.

Escrito de don Juan Francisco Fernández Fraile, agente ejecutivo del Ayuntamiento, promoviendo trámite previo de reposición del acuerdo adoptado por la Corporación, con fecha 5 del actual.

Pasa a la Comisión. Se hace la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para la venta de una parcela en la calle de Espoz y Mina, a los concursantes, en la cantidad de 5.166 pesetas.

Asimismo se declara definitiva la adjudicación hecha al señor Cabanillas de la subasta por la venta de otra parcela en la calle de Ramos del Manzano.

Queda enterada la comisión de una comunicación del juez de Instrucción de Salamanca, ofreciendo al Ayuntamiento las acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en el sumario que se instruye por sustracción de piedras propiedad de la Corporación. Se acuerda no mostrarse parte en la causa, pero no renunciando a la indemnización.

Obras. Se concede licencia para ejecutar las obras que tienen solicitadas a don Liborio López, don Fernando García Sánchez, don Materno García, don Antonio Macías, don Tomás Rincón, don Primo Garrido y don Santiago de Castro.

Asuntos de trámite. Se concede empadronamiento como vecinos de Salamanca, en el concepto que les corresponda, a doña María Nuño Vicente y don Leandro Sánchez Gómez.

Se accede a lo solicitado por don Alfonso González, capataz de las brigadas municipales, solicitando se le reevalue de dicho cargo y se le reintegre al que antes desempeñaba, que era el de obrero cantero de dichas brigadas.

Pasan a las comisiones correspondientes las instancias de don Elvira Hernández, viuda de don Gabriel Bernál, empleado que fué del Ayuntamiento, solicitando un sueldo, y de doña Dolores Fregeneda, viuda del que fué encargado de limpieza del Matadero municipal, solicitando una pensión.

Se acuerda que pase a la Comisión la instancia del presidente de la Federación Gremial Salmantina, relacionada con el pago de cuotas por los concertados de la zona libre de los Pizarrales.

Instancia de varios feriantes interesados que el comienzo de la feria de Botijeros coincida con la fecha que se ha celebrado en años anteriores. La Comisión acuerda atenderse a lo ya determinado.

Se aprueba el acta o concurso subasta celebrada para la adjudicación de puestos en la próxima feria de Botijeros. La presidencia dice que es muy conveniente para los intereses del Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión la instancia de don Claudio Sánchez, solicitando que, previo reconocimiento del mismo, se transfiera el crédito que asciende a la cantidad que se le adeuda por obras

ejecutadas en las galerías filtrantes al Banco Hispano Americano.

Se conceden dos días de licencia al secretario del Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión, para que dictamine, la liquidación y cuadro de amortización del préstamo concedido al Ayuntamiento por la Caja de Previsión Social, para la construcción de escuelas en los barrios de los Pizarrales y Prosperidad, y suministro de material escolar.

También se hace la adjudicación definitiva a la casa concursante, representada por don José Arizmendi, de una moto-bomba, cuyas pruebas se hicieron satisfactoriamente y con arreglo al pliego de condiciones. Unicamente las mangueras serán sustituidas por otras de mayor resistencia y seguridad.

Ruegos y preguntas. La presidencia da cuenta a la Comisión del homenaje tributado al ilustre ingeniero jefe de Obras Públicas, don Bienvenido Olivera, al que asistieron representantes de las entidades económicas y sociales de Salamanca.

Se acordó poner en conocimiento del ministro de Fomento el homenaje, como asimismo la figura relevante del señor Olivera.

Audiencia pública. La presidencia dice que ha solicitado el señor Almeida, vecino de Salamanca, autorización para exponer en la audiencia pública una queja.

El señor Almeida se levanta y lee un escrito, haciendo ver lo perjudicial que

es para sus intereses y para su tranquilidad el pretil que por motivo de las obras de pavimentación se ha colocado en su casa, habiéndose visto en varias ocasiones sus hijos en peligro de muerte.

Dicho pretil mide un metro y ochenta centímetros de altura.

Hace varias consideraciones, todas afinadísimas, el señor Almeida, y se acuerda resolver como pide este asunto.

Sesión plenaria

Hoy se reunirá el Ayuntamiento a las seis de la tarde en sesión plenaria, para conocer de los siguientes asuntos: Seguro de incendios del edificio Colonia Escolar, de Candelario.

Nombramiento de doña Rosario Bravo para desempeñar una plaza de comadrona de la Beneficencia municipal. Reclamación de los señores herederos de don Emilio Gil sobre pagos de las obras de pavimentación de la Calzada de la Plaza Mayor.

Nombramiento de ingeniero industrial a favor de don Esteban Jiménez.

Expropiación parcial de la casa número 16 de la calle del Pozo Amarillo.

Idem idem de la finca número 14 de la misma calle.

Seguro contra incendios del edificio Nuevas Escuelas, en el Barrio de los Pizarrales.

Cesión de terrenos con destino a la construcción de un edificio destinado a escuela de formación técnica industrial.

Adquisición de un tanque bomba, regadora automóvil, marca "La Fly".

Pensiones de jubilación.

Provisión de plazas de auxiliares taquígrafos mecanógrafos.

Cuerpo de funcionarios administrativos, límite quinquenios.

Jubilación de don Joaquín Andrés Calvo.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero últimos.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Feminidades

Sólo a las actrices les es dable hacer gala de una elegancia artificiosa, que, merced al estudio y a las dotes artísticas, puede pasar por verdadera. Las mujeres que en la vida real quieren ser elegantes a "fortiori", resultan grotescas. No hay nada de más deplorable efecto que una señora haciendo piruetas con el acento y tono de su voz para pasar por elegante, o que otra de rabioso mal gusto, remendando en el vestir a las damas del gran mundo.

La mayor desgracia que le puede acontecer a una mujer es dar con un marido celoso que no tenga que hacer en todo el día.

El abanico ha dejado de tener utilidad desde el momento que no hay que ocultar las miradas y que el rubor no aparece nunca.

Una muchacha tenía seis pretendientes; y sin hacer distinción para los seis tenía las mismas palabras corteses, que no se sabía si encubrían una promesa o una negativa. Uno a uno se fueron retirando hasta cinco, y al que quedó le dijo la muchacha puesto que ya no hay que elegir, tú serás mi marido. Cuando las amigas le preguntaron por qué había obrado así, contestó: si yo hubiera hecho la elección, probablemente me hubiera equivocado; y ahora, cuando menos, tengo la seguridad de que él, que es mi novio, o es el que me quiere más, o es el que tiene más voluntad para lograr lo que se propone. Se ha verificado una selección natural, porque, en cualquiera de los tres casos, ese hombre es el que a mí me conviene.—P. C. de C.

VIAJES

Han salido: De Santander, para Madrid, nuestro compañero don José Sánchez-Gómez, con objeto de asistir al enlace matrimonial de su hermana, la señorita María Luisa Sánchez-Gómez.

Han llegado: De Alba de Tormes, el licenciado en Derecho, don Heliodoro Gutiérrez Sánchez.

PETICIONES DE MANO

Por la distinguida señora viuda de Neila, doña Antonia Gamonal, y su hijo político, don José Peña, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isabel López García, hija de don Ildefonso López y doña Manuela García, ricos propietarios, residentes en Gujuelo, para su hijo y cuñado, respectivamente, el joven abogado, don Florentino Neila Gamonal, habiéndose cruzado con tal motivo valiosos regalos.

—Por la señora de Vela, y para su hijo, el abogado y licenciado en Filosofía y Letras, don José María Vela de la Huerta, nuestro colaborador y redactor de "El Norte de Castilla", ha sido pedida, en San Sebastián, a don Juan José Prado, alcalde de dicha ciudad, la mano de su hermana política, la señorita Esther Elola-Olaso, de distinguida familia argentina.

AMONESTACIONES

El domingo, 15 del corriente, fué leída la primera amonestación, para el

**JULIAN PALENCIA PETIT** MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6 POLLO MARTIN, NUMERO 2

**DERMINA BUSTOS** Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

**Pérez Pujol, 7**

FIGURAS DEL DIA



Don José Aranguren Roldán, nuevo jefe superior de la Policía de Barcelona, en su despacho de la Jefatura Superior

Morales, Barrero, Mena, Estévez, Benito Hernández, Mañosa y Jarrín; el farmacéutico, señor Hortal; los notarios, señores Prada y Martín; el secretario de la Cámara de Comercio, señor Firmat; los jóvenes señores Tapia Cuevas y Pepito Figuerola Vázquez de Parga; los señores Vargas y Seirul-lo; nuestros compañeros de redacción, señores Núñez Alegría y Sánchez-Gómez.

LA NUEVA CONDESA DEL REAL AGRADO

Entre las rehabilitaciones de títulos firmadas por Su Majestad el Rey, figura la del conde del Real Agrado, a favor de doña María Silvestre García Albero y Núñez de Villavicencio.

Es esta distinguida dama—muy estimada en sociedad—esposa del ex diputado a Cortes y consejero del Banco Hispano Americano, don Amadeo Alvarez Buaylla García.

El conde del Real Agrado fué concedido por el Rey Carlos III, a uno de los abuelos de la nueva dignataria.

VIDA EXTRANJERA

Su Alteza Real la duquesa de Guisa, ha llegado a París, donde permanecerá unos quince días, antes de marchar a Sicilia, donde el 8 de Abril, como es sabido, se celebrará la boda de su hijo, el conde de París, con la princesa Isabel de Orleans Braganza.

—El príncipe heredero de Suecia y su esposa, la duquesa de Scania, han asistido, en Estocolmo, a una gran comida dada en su honor por el ministro de Francia, y la señora de Gausson.

—En París se halla gravemente enfermo el famoso financiero sir Basil Zaharoff.

—Ha fallecido en Nueva York, a los ochenta y dos años, la princesa Francisca Cantacuzeno, de Rumania.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir en Galinduste, la bella y virtuosa señorita Engracia Gago Morás, cuya muerte causó gran sentimiento en todo el vecindario.

La finada, afectuosísima y caritativa, dedicó toda su vida a la práctica del bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento, por cuyos motivos se vio siempre rodeada de la estimación y respeto de cuantos la conocieron.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, sinceramente reiteramos la expresión de nuestro pésame sentido a sus desconsolados padres, don Andrés y doña Carmen; hermanos: Piedad, José, Socorro, Agustín y Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Se ha posesionado del cargo de maestra interina del pueblo de Pelabravo, la encantadora señorita Rosario Martín Ramos, hija del que fué querido amigo nuestro, don José Martín Morán, médico de Doñinos de Salamanca, fallecido hace poco tiempo, y sobrina de nuestro íntimo amigo, don Hipólito Martín Morán.

A todos muestra enhorabuena.

SE VENDEN PATATAS pequeñas para siembra y gordas para el consumo, procedentes de Burgos y León, y secadales recolectadas en el partido de Ciudad Rodrigo; todas bien seleccionadas. Se sirven vagones completos y por partidas sueltas desde 50 kilos en adelante. Para pedidos, Federico Bernado, en Sacti-Spiritus.

8-5

LOS PERIODISTAS SALMANTINOS EN SANTANDER

El acto de la entrega del bastón y fajín a don Fernando Iscar Peyra

(Continúa técnica de nuestro compañero Sánchez-Gómez).

Santander, 16 (de la mañana).—Ayer, a las doce de la mañana, se celebró la entrega del bastón y fajín de mando que la Asociación de la Prensa de Salamanca regaló a su presidente, don Fernando Iscar-Peyra, gobernador civil de Santander.

Al acto de la entrega, que se verificó en el domicilio social de la Asociación de la Prensa salmantina, asistieron numerosos periodistas, así como representantes de todos los periódicos locales.

La entrega fué hecha por los periodistas salmantinos que componen la comisión destacada a Santander, señores Sánchez Fraile, Aguirre y Sánchez Gómez.

Después del acto, que fué sencillo y cordial, los periodistas montañeses obsequiaron con un "lunch" al señor Iscar-Peyra, quien una vez celebrados los actos reseñados, acompañó a los periodistas salmantinos y salmantineros a una visita al Palacio de la Magdalena.

Por la tarde, a las dos, y en el restaurant Tejuco, se celebró un banquete en honor de don Fernando Iscar-Peyra, ofrecido por los representantes de los diarios locales.

Una vez terminado el banquete, se efectuó una visita al Sanatorio de Pe-

drosa, donde se ha de emplazar el pabellón salmantino, y cuyo terreno ha sido regalado.

Allí, los periodistas salmantinos conversaron con los niños salmantinos Cándido Borel y Román Castillo, que se hallan en aquel establecimiento desde el pasado verano, quienes se encuentran en estado magnífico.

Ambos niños, tuvieron frases de cariño para la Asociación salmantina de Amigos de la Escuela y el Niño, que costea sus estancias en Pedrosa.

Por la noche se verificó el banquete en honor de los directores de los periódicos locales, ofrecido por don Fernando Iscar. El banquete transcurrió en medio de una intensa cordialidad y camaradería. Todos los asistentes tuvieron frases encomiásticas para el nuevo gobernador civil de Santander.

Después del banquete, los periodistas asistieron a una función que se verificó en el Teatro Pereda.

El lunes por la mañana los periodistas salmantinos visitaron el Hospital Valdeilla, las prehistóricas cuevas de Altamira y Santillana del Mar.

Los comisionados salmantinos, que se hospedan en el Gobierno civil, están siendo agasajadísimos.

Es probable que verifiquen su regreso a esta, hoy.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

EL NUMERO DE CONCEJALES QUE INTEGRARAN LA FUTURA CORPORACION

A las doce de la mañana del domingo se reunió en sesión plenaria el Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento a la circular del Gobernador civil, dando traslado a la Corporación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, para que fuera determinado el número de concejales que habían de ser elegidos en las próximas elecciones y que integran la futura Corporación Municipal.

Presidió don Miguel Iscar, asistiendo los concejales señores Olivera (don Fidel), Martínez (don Ramón), Lucas (don Abelardo), Buxardas, Paradinás, Borrego, Peláez, Martín Morán y don Andrés Santiago.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A continuación se dió lectura a la circular del Gobierno civil, acordándose por unanimidad:

Primero. Declarar que el número total de concejales que con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley Municipal citada, han de integrar la futura Corporación Municipal, a fin

de ser elegida, en su totalidad, en las próximas elecciones, sea el de "treinta y uno" cual corresponde con arreglo a la población de dicho municipio, con arreglo a la rectificación del padrón municipal de habitantes antes mencionada.

Segundo. Que siendo seis el número de distritos en que se halla dividido el término municipal, división que manda respetar dicha soberana disposición, deberán elegirse seis concejales uno de los distritos y cinco cada uno de los restantes, asignándose la mayor representación al distrito tercero, por ser el que tiene mayor número de electores en el censo de 4 de Mayo último que ha de servir de base para las elecciones; siendo en su consecuencia la relación numérica en total y por distritos de los concejales que han de elegirse, con arreglo al precedente, como sigue:

Primero, Hospital, 1.553 electores, cinco concejales.

Segundo, Hospicio, 1.295 electores, cinco concejales.

Tercero, Universidad, 1.716 electores, seis concejales.

Cuarto, San Juan de Sahagún, 1.380 electores, cinco concejales.

Quinto, Sancti-Spiritus, 1.672 electores, cinco concejales.

Sexto, San Esteban, 1.576 electores, cinco concejales.

Número total de concejales, treinta y uno.

Tercero. Que el precedente acuerdo sea expuesto al público durante el plazo de cinco días, con la advertencia de que durante él podrá ser interpuesto recurso de alzada ante el señor Gobernador civil de la provincia, autoridad que resolverá sin ulterior recurso; y a la que se deberá remitir también certificación del mismo.

Seguidamente se dió por terminada la sesión.

EL ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo, que cuesta un verdadero sacrificio tomarle. El

PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

LOS PIES LE CAUSABAN TERRIBLE DOLOR

Si sufre usted de callos o tiene los pies delicados, lea el siguiente relato:

Los Agentes de policía están expuestos fácilmente a dolores de pies, el caso de M. Perraud, guardia de la paz que reside en la Rue de Rome, París-17 e, es de un gran interés. Sus pies le turbaraban y declaraba textualmente: Mis pies y tobillos se me hinchaban de tal manera que no podía abrocharme las botas. Poseía, además, penosas y gruesas durezas formando capas espesas muy sensibles; además de estas calamidades sufría también tres callos destestables.

Si siguiendo el consejo de un amigo empezó de un infortunado a usar los Saltratros Rodell y pronto sus pies lastimados quedaron libres de tan terribles dolencias. En un momento de júbilo declaraba con entusiasmo:

mo: "Ya he vuelto a recobrar el gozo de la vida".

Una pequeña cantidad de Saltratros Rodell en un recipiente de agua caliente engendra el oxígeno naciente hasta que el agua toma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño las hinchazones, irritaciones, así como el dolor y escozor desaparecen para siempre. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y sin dolor.

Los Saltratros Rodell descongestionan y curan los pies de tal manera, que el calzado pequeño y estrecho se ajusta con igual comodidad que el más viejo y holgado.



Los Saltratros Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos

HOMENAJE A D. BIENVENIDO OLIVER, INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS

Con motivo de la entrega de la placa ofrecida por el señor alcalde y demás entidades salmantinas al digno jefe de Obras públicas, y como adhesión al mismo, se reunieron el domingo, a la una y media de la tarde, en el Gran Hotel, los funcionarios a sus órdenes, tanto de la Jefatura como de la excelentísima Diputación.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente menú:

Surtido de entremeses, huevos Florentina, salmón salsa tartara, menestra a la española, chuletas de ternera, patatas boulangier, helado Arlequin, frutas variadas; vinos: Paternina blanco, Bodegas bilbainas, tinto, café, licores, habanos y champagne.

Asistieron los señores Carracedo, Morán, Muñoz Martín Alonso, Coca y Forá; ayudantes de Obras públicas, señores Reymundo, Escolar, Guerra, Parra, Díaz, Llevot, Castrillón, Montes, Boigues, Gil, Tirado y Borroto; sobrestantes, señores Brusi, Prieto y don Sinfonario Gutiérrez; de Peñaranda; Ceballos, interventor; delincaentes, señores Barrera y Cividanes; administrativos, señores Corona, Hernández, Hermanos Zarzoso, Sánchez y don Fulgencio Lozano.

No hubo brindis, reinando entre los comensales la camaradería propia de los que diariamente comparten análogas tareas y están comprometidos en las mismas con sus jefes.

Se leyeron las adhesiones del señor Rodríguez Fabrés, ingeniero, y del señor Hernández, sobrestante de Alba de Tormes, ausentes.

Terminada la comida se acordó enviar el magnífico ramo de claveles y narcisos que presidía la mesa, a la señora de Oliver.

Nombramientos de la Tabacalera

Han sido nombrados, para el estanco de la calle del Prior, de esta ciudad, don Julio Peña Mantecón, y para el de la calle del Doctor Riesco, 19, la estancadora de la calle de Sarranos, doña Francisca F. de los Ríos.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

ESTA TARDE CELEBRARA EL GOBIERNO CONSEJO EXTRAORDINARIO

## EL TRIBUNAL DEL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE JACA, HA QUEDADO REUNIDO EN SESION PERMANENTE PARA DICTAR SENTENCIA

### Las sesiones del domingo

#### INFORME DE LOS DEFENSORES

Jaca.—En la sesión de la mañana del domingo, de la vista de la causa seguida por los sucesos de Diciembre, continuaron informando los defensores.

El primero en actuar, fue el comandante Almaraz, que defende al alférez Martínez, al teniente Garrido y al sargento Cardoso.

Después de hacer la historia del movimiento y de examinar los cargos que el fiscal hace a sus defendidos, comenzando por los del sargento Cardoso, al que sólo se acusa de ir montado en un camión de la columna, el comandante Almaraz, dijo que no era suficiente lo que se le imputaba al sargento Cardoso, para considerarle como reo de rebelión.

El mismo razonamiento hizo respecto al alférez Martínez.

Del teniente Garrido, dijo que se encontró con la batería ya formada, y que marchó a buscar a su capitán, sin encontrarle.

Terminó refiriéndose indirectamente al golpe del 13 de Septiembre del 23, manifestando que ello había contribuido a los hechos verificadas en el pasado Diciembre.

Pidió clemencia para los acusados, como se prometió en las proclamas firmadas por el capitán general.

Después hizo uso de la palabra el capitán de infantería, señor Martínez Vera, que defiende a los tenientes Rubio y Corbellini; sargento, Ruiz Armenta, y al carabnero Villa.

Hizo una historia del capitán Galán, al que consideró peligroso, y refirió cómo se ganó la voluntad de las clases de primera categoría.

Dijo que Rubio y Corbellini, fueron los primeros que reaccionaron, como lo demuestra la declaración del teniente coronel de Carabineros, señor Rodríguez Matecón.

Con respecto al sargento Ruiz Armenta, manifestó que no pudo no obedecer a sus superiores, cumplió con su deber, siguiéndoles en todo lo que le ordenaron.

Trató después del carabnero Villa, al que libertó el capitán Galán de un calabozo en el cuartel, pidiendo que, como fue el último de la columna, debe sobreseerse la causa, y lo considera como un soldado.

Pidió la absolución, o en último caso, que sea enviado a África.

El capitán de Artillería, señor Alaman, que defiende a los sargentos Escalona, Sáez, Baquedano y Calvo, comienza afirmando que creía que no serían procesados sus defendidos, y que no pide indulgencia, sino justicia.

Después, el capitán de Artillería, señor Torrente, comienza la defensa de los capitanes de infantería, Díaz Merry y García Argüelles, teniente López Mejía y alférez González, diciendo lo que es, a su entender, la rebelión. No considera a los encartados que él defiende, responsables de la situación de España, y pide que al capitán García Argüelles, se le considere como negligente.

Respecto al señor López Mejía, dice que no están demostrados los cargos que se le hacen.

Del alférez González, para quien el fiscal pide la pena de muerte, dice que las declaraciones que le acusan no son ciertas, y fueron hechas bajo la influencia del miedo.

Explica el encuentro con el general Las Heras, afirmando que fue el general el primero en disparar, y que si hubiera hecho fuego el alférez González, lo hubiera visto el propio general y el coronel Martínez Cajel, que estaban próximos, y sin embargo, no han declarado nada de esto.

Habla de la legalidad reinante en España hasta hace poco tiempo, y cita la sentencia del Supremo, en lo que Ciudad Real.

Al suboficial Aragués y sargentos Cosme, Luna, Dorrego y García Lanasta, los defiende el capitán de infantería, señor Bueno, quien hace historia de los sucesos y dice que en Jaca no hubo desorden.

Expamina la situación de cada uno de sus defendidos y habla de la sólida reputación de que gozaban, por tener sin mácula sus hojas de servicio.

Manifiesta, por último, que sus defendidos creyeron que cumplían con su deber, al obedecer las órdenes que se les daban para marchar a Huesca, órdenes que recibieron de sus capitanes y que no podían hacer otra cosa, sino cumplirlas.

Pide la absolución de sus defendidos, ya que sólo hicieron que obedecer a sus superiores, recordando al tribunal que la justicia, sin la misericordia, es crueldad.

El señor Suárez Llana, comandante de infantería, defiende al teniente Martínez, suboficiales García Maroto y Ruiz, y sargentos, Perezuela, Durán, Gordó y Pérez Iriarte.

Analiza el caso del teniente Martínez y del suboficial Maroto, suponiéndoles, como a los otros sujetos, a la disciplina.

La mismo dice de los demás defendidos.

A los tenientes Aiba, Campos y Lata; sargentos, Camino y Bate; suboficial Tomé, y sargento Real, los defiende el comandante de Estado Mayor, señor Aiza Vargas, barón de Tormolle.

Habla de que sus patrocinados no efectuaron actos de violencia, entrando en disquisiciones sobre el sentido gramatical del párrafo primero del artículo 239 del Código de Justicia militar, sobre el cual ha solicitado opi-

nión de la Real Academia Española, que ha contestado que no tiene autorización para interpretar textos legales.

Estima el barón de Tormolle, que los ejecutores de rebelión que no hayan cometido actos de violencia, quedan exentos de responsabilidad, y pide, por tanto, la absolución de sus patrocinados.

Después del informe del barón de Tormolle, se levantó la sesión, para reanudarla por la tarde.

### SESION DE LA TARDE CONTINUAN INFORMANDO LAS DEFENSAS

Jaca.—A las cuatro de la tarde, se reanuda la sesión, comenzando su informe el capitán de Artillería, don Enrique Domingo, defensor del capitán Sediles, de los tenientes Mendoza y Marín; del sargento, Romero, y de los maestros armeros, Urzagaray y Sogova.

Empieza su informe haciendo constar que acepta de antemano todas las responsabilidades que puedan recaerle, de cuanto diga en defensa de sus patrocinados.

Refiriéndose a la sublevación de Jaca, dice que, al producirse, no había en España ni Constitución ni Ley, y recuerda a Riego y Calomarde, afirmando que aquél contribuyó a la instauración de la Constitución, merced a la cual reina en España la oinastía borbónica.

Para fundamentar su tesis, lee el defensor el artículo cuarto de la Constitución y otros.

Dice, entre otras cosas, que a partir del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, el ambiente revolucionario del país ha ido creciendo, a pesar de lo cual, se ha glorificado a Primo de Rivera, siendo el culpable de la indisciplina en el Ejército.

En este momento, el presidente llama la atención del defensor.

Reanudando su informe, el capitán Domingo, compara la sublevación de Jaca y el golpe de Estado de Barcelona, y dice que la única diferencia entre Primo de Rivera, y Galán, es el triunfo de aquél y el fracaso de éste, agregando que de aquella sublevación del 23, no se han exigido aún responsabilidades.

Nuevamente el presidente del tribunal vuelve a llamar la atención del capitán Domingo, diciéndole que él es un defensor y no un acusador, y que se atenga estrictamente a los sucesos que son objeto del Consejo, pues el tribunal no ha sido formado para juzgar hechos anteriores.

El defensor dice que tiene que renunciar, entonces, a la parte más interesante de su informe, pues todo él está basado en la Constitución y en la consideración de los hechos ocurridos a partir del 13 de Septiembre de 1923.

Refiriéndose a la participación de su patrocinado, el teniente Mendoza, en los sucesos de Diciembre, rebate la declaración que prestó el teniente coronel Berolegui, intentando desvirtuar las afirmaciones de dicho jefe.

Afirma que la participación del capitán Sediles en los sucesos, fué debida a la coacción de una voluntad superior.

Igualmente afirma el defensor que el teniente Marín lo único que hizo fué sumarse al movimiento cuando éste ya había estallado.

Por último, refiriéndose a los maestros armeros y sargentos, dice que éstos no intervinieron en el movimiento y que son, por lo tanto, inocentes.

Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados y afirma que de verificarse nuevos fusilamientos, se sembrará otra vez la semilla antimonárquica.

Informa a continuación el capitán Mediavilla, defensor de los sargentos Burgos, Fraile, Villanueva, Jiménez, Aznar y Haro.

Afirma que las clases de tropa no son responsables de lo sucedido, ya que fueron engañadas para ir a la rebelión.

Dice que fué la actitud de pasividad del resto de los oficiales lo que hizo que el movimiento tomara el auge que llegó a tener.

Refiriéndose al sargento Burgos, dice que la Prensa ha llamado la atención sobre él y que, es nada más que una víctima de la fatalidad, pues no se ha sumado al movimiento más que cuando se lo ordenaron.

Termina diciendo que, aun cuando se pudiera probar que la bala de su pistola fué hallada en el cadáver de uno de los carabineros muertos, asegura que el matador no fué él, sino la sublevación, puesto que ésta necesita de hechos violentos para triunfar.

Recuerda la proclama del capitán general, en la que se prometía benevolencia para los que se entregaran sin resistencia, cosa que hizo el sargento Burgos.

Después, el capitán Vallés, defensor de diez acusados; es el que informa recordando todo lo ocurrido durante los tres días del dominio revolucionario en Jaca.

De su defendido, el teniente Avial, manifiesta que si estuvo en Cillas fué porque se lo mandaron.

Dice el alférez Balaguer que no puede ser considerado como rebelde, y respecto al maestro, armero Bertoli, asegura que es un hombre de buen humor que formó en la columna como si se hubiera tratado de ir a una juerga.

De Labrador y de Solís dice que no

es cierto, como se ha dicho, que dispararan contra el general Las Heras.

En cuanto al alférez Rodríguez que si presenció o sucedió con los carabineros, no es cierto que tomara parte en los sucesos, puesto que una cosa es actuar y otra presenciar.

Informa a continuación el teniente coronel Romero Olivares, diciendo que va a comenzar por la defensa de las clases de tropa que son las que más simpatías deben originar, pues fueron al movimiento por orden de sus jefes.

Elogia al maestro de banda Viu, que se preocupó en todo momento que fuera recogido el material, evitando destrozos en los mismos.

Del suboficial del Val, manifiesta que si estuvo en Cilla, fué porque se lo ordenaron.

Del picador Rodríguez, que no se sumó al movimiento, pues que no necesitaban ningún caballo los rebeldes.

### Las sesiones del lunes

#### RECTIFICACION DEL FISCAL Y DE LAS DEFENSAS

#### EL TRIBUNAL SE REUNE A DELIBERAR EN SESION PERMANENTE

Jaca.—A las diez de la mañana, quedó reunido el Consejo de Guerra, para juzgar a los encartados en los sucesos del 1.º pasado Diciembre ocurridos en Jaca.

Asiste escaso público. El presidente concede la palabra al fiscal, quien manifiesta que su rectificación no es tal rectificación; porque como fiscal, tiene que atenerse al Código de Justicia militar, y por lo tanto, mantiene íntegramente sus conclusiones.

Hace un elogio de las defensas, manifestando que han hecho un buen papel en su cometido.

El presidente pregunta, uno por uno, a los defensores, para si tienen alguna rectificación que hacer.

El comandante Aiza habla insistiendo en varios puntos de su defensa, que se refieren a la Academia general Militar de Zaragoza.

El teniente coronel Olivares, en nombre de los defensores, agradece los elogios del fiscal, refiriéndole, a su vez, y diciéndole que siente que, como fiscal, tenga que cumplir con el penoso deber de acusar a los procesados.

El presidente pregunta, uno por uno, a los procesados, sobre si tienen alguna manifestación que hacer, y éstos, contestan negativamente.

Acto seguido, el presidente del Consejo de Guerra manifiesta que queda terminada la vista de la causa, y a orden de desalojar el salón.

A las diez y media de la mañana, el Tribunal quedó reunido en sesión permanente para deliberar y dictar sentencia.

Almorzaron todos los consejeros en el local.

Se dice que la sentencia no será facilitada hasta que el capitán general no la haya aprobado.

También se rumorea que el Consejo se inclinara a la benevolencia y sobre todo que a las clases de tropa se les rebajarán las penas.

#### EL TRIBUNAL SUSPENDE LAS DELIBERACIONES

Jaca.—A las dos de la tarde, el Tribunal que ha de juzgar a los procesados por los sucesos pasados en Jaca, suspendió sus deliberaciones para almorzar.

Esta operación la verificaron en el mismo salón.

Nos consta que deliberadamente el Consejo trata de fijar la responsabilidad de cuantos oficiales intervinieron en el movimiento mandando fuerzas y que se distinguieron cuando la columna del capitán Galán se encontró en las cercanías de Ayerbe con la que mandaba el general Las Heras.

También sabemos que el Tribunal variará los términos de la sentencia, y de cuantas penas de muerte se ha hablado, manteniéndola únicamente la del capitán Sediles. Claro está que todo esto no se ha dado en ninguna referencia oficial. Es decir; alcanzará la sentencia únicamente a los oficiales que mandaron fuerzas. Al sargento Burgos, atendiendo a esto último, no se le impondrá la pena de muerte, a pesar de cuantas acusaciones se han lanzado en su contra en casi todas las declaraciones.

Sabemos también que el Tribunal examinará los informes de las defensas, y que es probable que recaiga sanción sobre los tres defensores del arma de Artillería.

#### PETICION DE CLEMENCIA

Huesca.—El domingo se recogieron varios millares de firmas en esta capital, para unirlas a una instancia que se ha hecho, dirigida al presidente del Tribunal que juzgará a los encartados por los sucesos de Jaca, pidiendo clemencia para ellos.

#### UNA CARTA DE LA MADRE DEL CAPITAN GALAN

Madrid.—La madre del capitán Galán ha enviado una carta al presidente del Consejo de ministros, pidiendo clemencia para los procesados por los sucesos pasados de Diciembre.

Dice en la carta que las madres españolas están pendientes del fallo y que ella no desea que ninguna madre española pase por el trance que ella pasó en Diciembre último.

Pide la absolución para todos ellos, basándose en la declaración del coronel Martínez Cajel.

Respecto de los tenientes Hernández, Pinzon, Espada y Tapia, asegura que se limitaron a obedecer a sus jefes. Igual dice el teniente Romero.

Respecto al teniente Cruz, asegura que prestó un servicio a las tropas leales, contribuyendo a restar fuerzas a la revuelta.

Como acredita la declaración del teniente coronel Zapino —dice— el alférez Manzanares no intentó apresar al general Urruela.

En cuanto al hecho de que detuviera al teniente coronel de Carabineros y a cuatro números, lo hizo para evitar que los soldados disparasen sobre ellos.

Termina su informe haciendo varias consideraciones minuciosas en la defensa de Manzanares y se levanta seguidamente la sesión.

### MAS PETICIONES

Madrid.—El Lyceum Club Femenino y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas han dirigido un documento al presidente del Consejo de ministros, pidiendo clemencia para los procesados de Jaca.

### OPINIONES DE LOS PRESOS POLITICOS SOBRE EL FINAL DEL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Madrid.—Los periodistas han visitado a los presos políticos de la Cárcel Modelo, con el objeto de que éstos hicieran alguna manifestación y expresaran su opinión respecto al final de la vista de la causa que se sigue en Jaca contra los complicados por los sucesos de Diciembre último.

#### Don Angel Galarza.

—Creo —dice— que condenarán a muerte a dos o tres, pero que la sentencia no será ejecutada. Habrá amnistía, aunque yo no soy partidario de ella. Creo que la sentencia se debe de firmar y ejecutar; pero claro está que juzgan a todos por igual.

#### Don Miguel Maura.

—Condenarán a muerte a dos o tres, pero no creo que Aznar quiera derramar sangre, porque se exponerse a recoger una tempestad de odios, y el odio no es el camino que necesita España para su liberación.

#### Don Fernando de los Ríos.

—Creo que condenarán a muerte, pero que no ejecutarán la sentencia, porque la prudencia es piedra para el Gobierno.

#### Don Alvaro Albornoz.

—Condenarán a los cinco, porque el fiscal pide la pena de muerte. Las palabras finales del señor Albornoz han sido tachadas por la censura.

### IMPRESIONES EN LOS CENTROS POLITICOS

#### NO SE LLEGARA A EJECUTAR A LOS PRESOS

Madrid.—La impresión que existe en los centros políticos de la Corte es la de que, de ningún modo, el Gobierno que preside el general Aznar aceptará como medida la pena capital, pues si los presos son condenados por el Tribunal que los ha de juzgar a la última pena, ésta no se ejecutará.

Este es el sentir unánime de todos cuantos con la política se relacionan, y aun de los alejados de ella.

### LOS ACUSADOS DE NEGLIGENCIA EN JACA

#### LA FECHA EN QUE COMENZARA EL CONSEJO

Jaca.—El fiscal ha hecho públicas las conclusiones provisionales, solicitando diferentes penas por el delito de negligencia contra 38 jefes y 26 clases de tropa.

La vista de la causa comenzará el 29 del actual.

Ha actuado como juez instructor de la causa, el comandante don José de la Laguna; de secretario, el capitán don Toribio Méndez.

El fiscal lo será el coronel jefe de estudios superiores de la Academia general militar de Zaragoza, don Miguel Company Aura.

El ponente lo será el auditor de brigada, don José Casas.

Actuarán trece defensores, y las penas que el fiscal ha elevado al plenario, se oviden en cuatro grupos.

Estos son: Primer grupo: Seis años y un día de prisión mayor con pérdida de empleo y sueldo, para el coronel de infantería, don Miguel de León Garabito; teniente coronel, don Mariano Escudero; capitanes: don Miguel Semra, don Luis Cornejo hijo del ex ministro de Marina del mismo apellido; teniente, don Antonio Rodríguez Pulido, y alférez, don José Box.

Segundo grupo: Tres años y un día de prisión militar, con pérdida también de empleo y sueldo, para el teniente coronel, don Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo: Reclusión perpetua, suboficial don Rafael Angó; sargento Antonio Rodríguez.

bastrán Sánchez, don Enrique Bayo, don Lorenzo Recart, don José Luque, don Eduardo Ruano; capitanes: don Federico Sastre, don Tomás Castrillo, don Andrés Hernández, don Alberto Sánchez, don Jerónimo Sáez; tenientes: don Miguel Junco, don Abundio Sáez, don Vicente Mangas, don Antonio Alonso, don Lorenzo Vázquez, don Antonio Sánchez, don Joaquín Vallejo; don José Bello, don Nemesio Mangas; alféreces: don Salvador Ramos, don Salvador Beltrán, don Ricardo Beltrán, don Eulalio Pajocet, don Antonio Muñoz, don Federico Linares; suboficiales: don Martín Mostajo, don Ramón Pérez, don Julián Portolés; sargentos: don Julián Sánchez, don Enrique Gascón, don José García, don Benjamín Pérez, don Manuel Negueru, don Lorenzo Bello, don Emilio Jiménez, don Isidro Sousa y don José Lebruno.

Seguramente actuará el mismo tribunal que el que ha juzgado a los encartados y acusados de delito de rebelión.

### PETICION DE LIBERTAD PROVISIONAL

Jaca.—Con motivo de la vista de la causa por los sucesos del pasado Diciembre, el director de Sanidad, los médicos veterinarios y farmacéuticos de esta capital, han pedido la libertad provisional del doctor Suárez, encartado en los sucesos.

### NOTICIAS DEL DIA

#### EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—A las once y media de la mañana, en la iglesia de San José, de esta capital, se han verificado solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera.

El templo estaba lleno. Sobre el túmulo había una bandera española y otra de la U. P.

La presidencia estaba formada por don Miguel Primo de Rivera, hijo del finado; señores Guadhorce, Gabilán, Maza y otras personalidades.

También se encontraban en la presidencia, con su tía doña María, doña Pilar y doña Carmen Primo de Rivera.

Rezó el responso el Patriarca de las Indias.

Entre las representaciones diplomáticas se encontraban los embajadores de Argentina y Alemania.

#### EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO

Madrid.—Por la tarde, en el cementerio de San Isidro, se ha verificado un sentido acto religioso por el alma del general Primo de Rivera.

Consistió el acto en un rosario que fué dirigido por el capellán del cementerio. En éste se encontraban todos los ex ministros de la Dictadura.

La tumba del general Primo de Rivera se encontraba llena de flores y una señora que se negó a dar su nombre, acercándose a don José Antonio Primo de Rivera, le entregó un sobre con cierta cantidad en metálico, diciéndole que era con destino a la suscripción nacional abierta para el monumento al marqués de Estella.

#### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 45.40. Francos franceses, 36.55. Dólares, 9.34.

#### MANANA HABRA CONSEJO

Madrid.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Palacio de la Presidencia, Consejo de ministros extraordinario.

El Consejo anunciado se ha anticipado porque el conde de Romanones, ministro de Estado, tiene que asistir a un banquete que se dará en su honor en la Embajada de Inglaterra.

En un principio se pensó aplazarlo por veinticuatro horas, y se desistió de ello, porque el ministro de Marina necesita marcharse el miércoles.

#### REGRESO DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El ministro del Ejército, general Berenguer, que hace unos días marchó a Andalucía para atender al restablecimiento de su salud, probablemente pasado mañana regresará a Madrid.

#### EL REGRESO DE ALBA. - UNA CARTA DE BURGOS MAZO

Madrid.—Los amigos íntimos del ex ministro de Estado, don Santiago Alba, han dicho hoy que éste no llegará a Madrid hasta los últimos días del mes actual, y que con objeto de evitar toda clase de recibimiento no anunciará el día de su llegada, para lo cual, desde la frontera hará el viaje en automóvil.

Enseguida que llegue celebrarán una reunión los constituyentes.

Hoy habrá recibido una carta el señor Burgos Mazo, poniendo a su disposición el señalamiento de la fecha en que tendrá lugar la reunión.

#### PRESIDENTE DEL CENTRO REGULADOR Y REPRESENTANTE EN EL BANCO EXTERIOR

Madrid.—En la reunión que ha celebrado hoy el Consejo del Banco de España, se ha adoptado el acuerdo de designar para el cargo de presidente del Centro Regulador al actual gobernador segundo señor Suárez de Figueroa, al que se le nombra también consejero de la Caja Postal de Ahorros.

Para ocupar el cargo de director del Banco Exterior, en representación del Banco de España, se ha nombrado al

señor Martínez Arambarre, que lo es de la sucursal de Las Palmas.

#### UNA DISPOSICION SOBRE LOS ALUMNOS DE INSTITUTO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy promulga una Real orden, disponiendo:

1.º Declarando que pueda ser extensiva a los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza la gracia otorgada por la Real orden de 3 de Enero último, en cuanto a los exámenes ordinarios se refiere.

2.º Que para otorgar esta clase de concesiones, precederá como trámite indispensable el acuerdo o informe, según se trate, de alumnos del bachillerato elemental o universitario, del claustro o del centro de donde proceda el alumno; y

3.º La matrícula correspondiente deberá quedar realizada en el plazo de ocho días, a partir desde la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid".

#### NIÑO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Madrid.—En la calle del General Ríos Rosas, una camioneta atropelló al niño Antonio Almeida, de siete años de edad, e inmediatamente fue trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El niño tenía fracturada la base del cráneo.

#### LA DESIGNACION DE CONCEJALES

Madrid.—Ayer se reunieron todos los Ayuntamientos de España en sesión plenaria, con objeto de determinar el número de concejales que corresponde elegir, conforme a la última Real disposición del ministro de la Gobernación, y con arreglo al censo de población.

#### LA INFANTA MARIA CRISTINA, TRASLADADA A PALACIO

Madrid.—Hoy, lunes, ha sido el último día que la infanta doña María Cristina pasó en el dispensario de la Cruz Roja.

La Reina y sus hijos almorzaron con la infanta en el Sanatorio.

A las cuatro y media de la tarde fué trasladada, en automóvil, a Palacio.

#### LAS NUEVAS TARIFAS DE LOS TAXIS

Madrid.—Esta mañana han empezado a regir las nuevas tarifas de los automóviles y taxis del servicio público, y que son de 40, 60 y 70 céntimos kilómetro, sin propina.

La

ZAMORA AL DIA

Desprendimiento de tierras. Obrero muerto.

Zamora, 16 (siete tarde).—A última hora de la tarde se recibieron noticias de que en el camino vecinal en construcción de Benavente a Moral del Rey, había ocurrido un desprendimiento de tierras, en el cual habían perecido varios obreros.

Según nos hemos podido informar, en los primeros trabajos de auxilio ha sido extraído un obrero muerto, temiéndose que haya más víctimas.

A la hora en que telefoné, se desconocen más detalles.

Una petición de la Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado un escrito al Ayuntamiento, pidiéndole sea nombrado hijo adoptivo de la ciudad el ilustre y magnífico escultor Mariano Benlliure.

Un vuelco. Dos heridos.

En la carretera de Madrid a La Coruña, cerca del pueblo de Villalpando, y en el kilómetro 209, a consecuencia de un patinazo, volcó un camión. El vehículo quedó destrozado y los dos ocupantes, José Alvarez y Alvarez, de veintinueve años, conductor del camión, y su propietario, Luis Mansilla Fernández, de veinticinco años, resultaron heridos. El primero se encuentra en gravísimo estado.

Un gato hidrófobo, muere a varias personas.

En el pueblo de Almedra, un gato hidrófobo mordió al cabo comandante de la Guardia civil, Pedro García Milano; a una hija de éste, de ocho años, y a una muchacha, hija de otro guardia civil de aquel pueblo.

Todos los mordidos han sido trasladados a ésta, para ser puestos en tratamiento.

Despedida de la compañía Soler.

En el Nuevo Teatro se ha verificado el estreno de la obra "Don Esperpento".

La obra y los actores han sido aplaudidísimos.

Esta ha sido la función de despedida de la compañía Soler.

El número total de concejales.

En el Ayuntamiento se verificó una sesión extraordinaria, que estaba convocada con el objeto de hacer la declaración del número de concejales que le corresponde al Ayuntamiento de Zamora, con arreglo a las nuevas disposiciones.

El número total es el de 22 concejales.

EL CORRESPONSAL

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catalago gratis, sin enviar sello.

PERDIDA.—El sábado último se extravió un pendiente de brillantes y rubies, desde la calle de Zamora, pasando por la Plaza Mayor y la Plaza del Mercado. En la Plazuela de la Libertad, número 1, casa del señor Angoso, se gratificará espléndidamente a quien lo devuelva.

DEHESA DE PAJARILLA.—Se arrienda, el aprovechamiento de dicha dehesa (Monte y Pasto), sita en el término municipal de San García de Ingelmos, provincia de Avila. Para tratar, don Fernando Sánchez de la Peña, en Peñaranda.

AMA DE CRIA con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Julián García, en Serranos, 6.

TRASPASO.—Se traspasa peluquería, por aumentarse su dueño, dándose facilidades para el pago. Informarán, Ramos del Manzano, 22.

LA MODERNA.—Especialidad en corte de m. jena, a 0,50. Sillón especial para niños, sólo en La Moderna. La más elegante peluquería, La Moderna. Se informa de un traspaso inmejorable, en La Moderna. San Pablo, 16, Vicente Hernández.

EXTRAVÍO.—El pasado sábado a medio día, desde la parroquia de la Trinidad (San Pablo) hasta la fotografía Almaraz, Doctor Riesco, se perdió un pendiente de orlas, de oro con diamantes. Se gratificará a quien lo entregue en el Mercado de Abastos, peccadería de Santos Burrieta.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. La de la finca Bercial de Monterrubio, anunciada para el día 20 de Febrero y suspendida por justa causa, se celebrará definitivamente el día 25 de Marzo, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, en Madrid, donde sigue de manifiesto la documentación.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará Virgilio Palomo, en Villoria.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa en buenas condiciones fábrica de gaseosas y agua de seltz, por no poder atender su dueño. Se da funcionamiento y muy barata. Informará, Sebastián García, Rúa, 36.

HOJALATEROS.—Hacen falta buenos oficiales, para fuera de la capital. Informes, Casto Prieto, Puerta de Toro, número 6. Hojalatería.

ARRIENDO LOCALES en Peña 2, número 6, cerca de la calle de Zamora, a propósito para almacén o cochera. Tiene agua y water. Informarán, Zamora 64.

AVISOS.—Las personas que posean participaciones de lotería, adquiridas en el quiosco de la Plazuela del Liceo, y que figuren para el sorteo del día 21 de Abril, pueden pasar por dicho quiosco para canjearlas, toda vez que el sorteo a que corresponden es el del día 21 de Marzo actual.

SEGURAMENTE.....

usted ha sido alguna vez victima de su buena fe al hacerse caso de RECLAMOS, que nunca fueron otra cosa.

Mi mejor propaganda la hace mi antigua y escogida clientela, a la cual comunico que el próximo lunes, día 23, quedará abierta al público mi sucursal LA PRIMAVERA, Plaza del Mercado, números 60 y 62,

en mis ALMACENES de Doctor Riesco, 38, duplicado, donde encontrará un gran surtido de toda clase de artículos de SEDA, LANA y ALGODON a los más ventajosos precios

Hijo de Rodríguez Galván

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870

Doctor Riesco, 38, duplicado SALAMANCA Corriolo, núms. 14 y 16

TEJIDOS-NOVEDADES-CONFECCIONES

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS Solemnísimo triduo en honor del Patriarca San José

Los días 17, 18 y 19 se celebrará en esta iglesia, solemnísimo triduo al Excelso Patriarca.

Por las mañanas, a las nueve, se cantará solemne misa de minerva. Por las tardes, a las seis y media, después de exponer a S. D. M., se rezará la estación, santo rosario, novena y sermón, estando a cargo los tres días del reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, terminando con la reserva y cánticos a San José.

La capilla del Colegio carmelitano amenizará los cultos con escogido repertorio, bajo la dirección del maestro reverendo padre Ricardo de San José (Arzola).

El día 19, la misa solemne será a las diez.

COLEGIO DE HIJAS DE JESUS DE SALAMANCA Asociación de Hijas de María

En el sorteo celebrado el domingo, 15 del actual, ha correspondido la muñeca al número 1528, y el Niño Jesús, al número 840.

Los poseedores de estos números pueden recoger los respectivos regalos en el Colegio, advirtiéndose que el plazo para recogerlos termina a los tres meses de publicado este aviso.

EN EL COLEGIO DE SIERVAS DE SAN JOSE

El día 19, festividad de San José, celebrará este Colegio la fiesta principal en honor del glorioso patriarca, dándose fin a la solemne novena.

Por la mañana, a las ocho, dirá la misa de comunión general el reverendo padre Atilano Sanz, director del Colegio de Calatrava.

A las diez, misa solemne, que celebrará el señor secretario de Cámara, doctor don Elías Ramos, con los señores don Tomás García y reverendo padre Agustín San, O. S. A. El coro del Colegio cantará a tres voces la misa quinta de Griesbacher.

Quedará de manifiesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, en que se harán los cultos del último día de la novena, dando la bendición con el Santísimo, nuestro excelentísimo Prelado.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER Ejercicios espirituales para señoras y señoritas

Darán principio el 19 del actual, en la capilla de Religiosas Hijas de María Inmaculada, a las seis y media de la tarde y terminarán el jueves, día 26.

Las meditaciones de la mañana serán a las once y por la tarde, a las seis y media, estando a cargo del consiliario de la Asociación, reverendo padre Marcelino González, superior de la Residencia de Padres Jesuitas.

Pueden asistir cuantas deseen, aunque no pertenezcan a la Asociación.

CONGREGACION DE JESUS DIVINO REDENTOR RESCATADO

El domingo de Ramos, lunes, martes, miércoles y jueves santos, a las seis y media de la tarde, se rezarán el santo rosario y vía crucis, predicando a continuación todos los días el muy ilustre señor doctor don Luis Giner, canónigo magistral de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

El domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, misa y bendición de palmas.

El lunes santo, a las ocho de la mañana, comunión general que dará el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

El jueves santo terminados los cultos de la tarde, se dará la absolución general concedida por Su Santidad Clemente VIII.

El viernes santo, a las seis de la mañana, sermón de pasión, que predicará el reverendo padre fray Félix Véz, Orden Predicadores.

A las once de la mañana irá la Congregación a la iglesia de San Esteban para rezar el ejercicio del vía crucis.

A las tres y cuarto de la tarde, adoración de las cinco llagas y sermón, que pronunciará el doctor don Francisco de Asís González, economo de San Juan de Sahagún.

A las cuatro de la tarde se organizará la procesión con las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de las Angustias, que se incorporará a la general del Santo Entierro.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, que pueden ganarse en la forma acostumbrada, además de las innumerables que esta Congregación tiene concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VIII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Gregorio XIII, Pio IX, Pio X, Pio XI y numerosos Prelados.

Para las comisiones de concordia con las demás Congregaciones, han sido designados para representarnos en todos los actos y procesiones, nuestros hermanos maestros de ceremonias, don Carlos Vázquez de Aldana y don Antonio Hernández del Arco.

tos de la tarde, se dará la absolución general concedida por Su Santidad Clemente VIII.

El viernes santo, a las seis de la mañana, sermón de pasión, que predicará el reverendo padre fray Félix Véz, Orden Predicadores.

A las once de la mañana irá la Congregación a la iglesia de San Esteban para rezar el ejercicio del vía crucis.

A las tres y cuarto de la tarde, adoración de las cinco llagas y sermón, que pronunciará el doctor don Francisco de Asís González, economo de San Juan de Sahagún.

A las cuatro de la tarde se organizará la procesión con las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de las Angustias, que se incorporará a la general del Santo Entierro.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, que pueden ganarse en la forma acostumbrada, además de las innumerables que esta Congregación tiene concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VIII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Gregorio XIII, Pio IX, Pio X, Pio XI y numerosos Prelados.

Para las comisiones de concordia con las demás Congregaciones, han sido designados para representarnos en todos los actos y procesiones, nuestros hermanos maestros de ceremonias, don Carlos Vázquez de Aldana y don Antonio Hernández del Arco.

POLITICA LOCAL

Candidatura monárquica

Según nos informa una personalidad de alto relieve monárquico de Salamanca, todas las fuerzas sin distinción de matices, de carácter monárquico, están celebrando frecuentes reuniones con objeto de confeccionar una candidatura integrada por personalidades salmantinas, para luchar en las próximas elecciones municipales.

A este efecto, en día próximo celebrarán una asamblea con objeto de ultimar la confección de la candidatura.

Entre las fuerzas monárquicas reina un verdadero entusiasmo, por entender que ha llegado el momento de terminar con la pasividad e inhibición en que se desenvolvían y mostrar un frente determinado de la pujanza que dicho ideario político tiene en Salamanca.

POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En la iglesia conventual de Padres Capuchinos, celebró ayer una misa por el eterno descanso del general Primo de Rivera, el capellán del regimiento de La Victoria.

El templo estaba ocupado por numerosas señoras, jefes y oficiales de la guarnición de Salamanca, elementos de Unión Patriótica y del Somatén.

VISITAD EN MADRID Muebles Poymar

Los mejores. Los más baratos. Los más económicos. CARRETAS, 10, ENTRE SUELO ENTRADA LIBRE

Desde Peñarandilla

Toma de hábito

En la Capilla del Colegio de Siervas de San José, de Salamanca, tuvo lugar la ceremonia de recibir el hábito de dicha Institución la señorita Jovita Gómez Sánchez, hija de nuestros buenos amigos don Julió Gómez y doña Inocencia Sánchez.

La Capilla había sido adornada con exquisito gusto por las religiosas, y fue totalmente ocupada por la familia y amigos de los señores Gómez Sánchez.

La imposición del hábito estuvo a cargo de don Fabián Jorge, Beneficido de la Catedral, quien terminada la misa tuvo una elocuente plática, en la que exhortó a la nueva novicia a perseverar en las virtudes que adornaban su alma en el día de su ingreso en el noviciado, alentándola para que nunca se dejase vencer por las tentaciones que acechan a las almas que quieren ser esposas del Señor.

Actuó de madrina la bella y simpática señorita Pepita Gómez, hermana de la novicia.

Tan solemne acto fue realizado por la nota simpática de recibir en la misma misa su primera Comunión la encantadora niña María del Carmen, hermana de la nueva religiosa.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores en el salón de actos, donde tan apreciable familia recibió muchas felicitaciones.

A la una tuvo lugar un espléndido banquete, con que obsequiaron a sus familias y amigos íntimos, admirablemente servido por las religiosas.

No he de terminar sin enviar mi más cordial enhorabuena a Sor Jovita, a sus padres, que de nuevo han tenido la dicha de dar otra de sus hijas al Señor; a sus hermanos, abuelos y demás familia, y muy especialmente a la Superiora general, reverenda madre Isabel Sánchez, tía de la novicia y a la cada vez más floreciente institución de Siervas de San José.

EL CORRESPONSAL

Peñarandilla, 16 III 931.

AUTOMOVIL.—Se vende magnífico Renault. Siete plazas, conducción interior, 13 HP de pat nte, matrícula alta, y a toda prueba. Para verlo y tratar, Bordadores, 4 (cochera).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Hecha extensiva a los alumnos de Instituto la Real orden de 3 de Enero próximo pasado, en cuanto a exámenes extraordinarios de aquellos alumnos a quienes falte una, o a lo sumo, dos asignaturas para terminar el grado elemental del Bachillerato, se pone en conocimiento de los interesados que se conceden ocho días improrrogables, a partir del día 15, para formalizar la matrícula en este Instituto.

Salamanca, 16 de Marzo de 1931.—El Director.

AGENTE COMERCIAL

colegiado, con referencias, incluso bancarias, solicita para Madrid representaciones de casas importantes de artículos alimenticios de la región. Ave-lino García, calle Velázquez, 95, Madrid.

CABREIROA

Eminentemente diuréticas.

H. ESPAÑOL GRAN RESTAURANT

Servicio a la carta, tres platos, 3,50 pesetas. Para hijos, 5 pesetas. Para bodas, desde 5 pesetas en adelante.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALERO.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL TORNEO PARA LA COPA DE LA ASOCIACION INGRESA DE FUTBOL

Londres.—Hoy se han celebrado los encuentros semifinales para la copa de la Asociación Inglesa de Fútbol.

En Leeds, el equipo de Birmingham ha derrotado al Sunderland, por 2 a 0.

En Manchester, el equipo Westbro-mich derrotó al Everton, por 1 a 0.

Quedaron clasificados para el final los equipos Birmingham y Westbro-mich, que se enfrentarán el 25 de Julio en Wembley.

"LE TEMPS" Y ALBA

Paris.—"Le Temps" dice que don Santiago Alba no ha fijado todavía la fecha de su regreso a España. También desmiente el rumor de que el Rey hubiera celebrado ninguna entrevista con el ex ministro español.

EN VISPÉRAS DE OTRA REVOLUCION EN EL PERU

Lima.—El Gobierno, que había publicado un manifiesto en el que decía que la hostilidad del Sur contra aquél había cesado, se ha visto en la necesidad de publicar otro manifiesto rectificando el anterior.

En este segundo documento dice que la Junta de Arequipa insiste en que dimita el ministro de la Guerra, coronel Jiménez, y se permita a dicha Junta enviar una Delegación a Lima.

El Gobierno ha tomado medidas contra los del Sur y ha cerrado el puerto de Mollendo.

EL REICHTAG APRUEBA UN ACUERDO COMERCIAL CON GINEBRA

Berlin.—El Reichstág aprobó en segunda lectura el acuerdo comercial con Ginebra, concertado el 24 de Marzo de 1930.

Los diputados comunistas, socialistas, del centro, partido del Estado y la mayoría de los diputados del partido populista, votaron a favor de la adopción del acuerdo.

QUE MITAD?

El policía.—Usted no sabe que hay que dejarle la mitad de la calle a las señoras que conducen?

La víctima.—Sí. Lo que no he averiguado nunca la mitad que desean.

PASTOS.—Se arriendan, para ganado lanar, los del espigadero y hojadero del coto titulado "Las Contien-das", sito en término de Villamor de los Escuderos, capaz para 600 ovejas. La subasta se hará en la Asociación Agrícola de Fuentesauco, el día 24.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

AUTOMOVIL.—Se vende de 7 HP., cuatro plazas, toda prueba. Informes, Eras Carmelitas, calle D., número 6, primero, derecha.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN TRANVIA.—LAS VICTIMAS

Buenos Aires.—En la noche del sábado explotó una bomba en un tranvía cerca de los suburbios de la capital.

El súbdito italiano Artemio Piretti subió al tranvía con tres paquetes, que dándose en la plataforma posterior.

En un movimiento que hizo el tranvía, un paquete, que sin duda llevaba una bomba, explotó, resultando destruido Piretti, el cobrador y una viajera.

Cinco minutos antes habían pasado por el lugar del accidente el príncipe de Gales, con su hermano, el príncipe Jorge, y el séquito.

Este hecho ha causado gran emoción, creyéndose que la bomba estaba destinada para colocarla en algún edificio.

Piretti era natural de Ancona. Aunque parece que este hecho no tiene ninguna relación con la visita del Príncipe de Gales, el Gobierno, en previsión, ha adoptado grandes precauciones.

El príncipe de Gales, con su hermano, el príncipe Jorge, y su acompañamiento, han salido en avión, aterrizando en el aeródromo del Palomar.

LLEGA EL REY DE ESPAÑA

Londres.—A las siete de la tarde, ha llegado a esta capital el Rey de España.

Descendió en la estación Victoria, en la que se habían adoptado grandes precauciones.

Montaba el servicio en la estación, un destacamento especial de policía.

Se hospedó don Alfonso en el hotel Claridge.

Después de descansar unos momentos, se trasladó a ver a la Princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

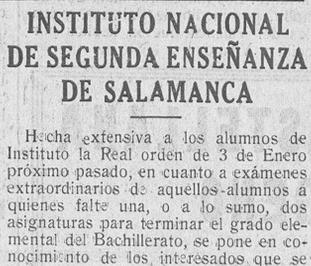
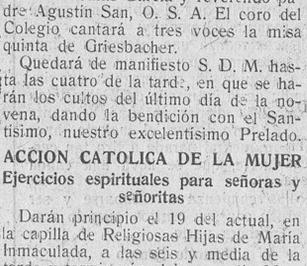
DESORDENES EN UNA PENITENCIARIA

Joliet (Illinois).—Se han producido desórdenes en la penitenciaría del Estado. Después de comer los penados se negaron a volver a sus celdas, precipitándose tumultuosamente en el patio.

Fue avisada la fuerza, que acudió con ametralladoras para intimidar a los revoltosos. Estos, como carecían de armas, se refugiaron dentro del edificio y causaron grandes destrozos en el mobiliario.

Los guardias procedieron a la detención de los jefes del movimiento.

Con motivo del incidente, 43 penados han sido recluidos en celdas de castigo.



Advertisement for 'Fuera canas. Brillantina India' hair product. It features a woman's face and text describing the product's benefits for removing grey hair and restoring natural color.

Advertisement for 'Fuera canas. Brillantina India' hair product, continuing the text from the previous block.

# La jornada deportiva del domingo en toda España

## (De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

### EN GIJÓN

**Athlétic de Barcelona, dos; Sporting de Gijón, dos**

Ayer, en el terreno del Molinón, el Athlétic y el Sporting empataron a dos goles. Los madrileños se impusieron a sus contrarios en los primeros minutos del partido y con los dos goles que obtuvieron pudieron defenderse hasta el final. Primeramente, Cuesta, remató un pase de Buiria, consiguiendo el primer gol y posteriormente Buiria aumentó la ventaja.

Después los gijoneses se impusieron y Adolfo marcó dos goles.

En el segundo tiempo no se marcaron tantos. Únicamente el Sporting obtuvo uno, por medio de Adolfo que se anuló por haber sido precedido de mano. Cuando terminaba, el portero reserva del Athlétic, Gil, dio una bofetada a una señorita que le insultó, por lo que salió del terreno detenido.

Arbitró parcial a los madrileños Hernández Arceles.

Se distinguió el ala madrileña Losada-Marin.

### EN CASTELLÓN

**Deportivo de Castellón, dos; Deportivo de la Coruña, uno**

Ayer, el club propietario del campo ganó por la mínima diferencia al Deportivo de la Coruña. El resultado no fue más contrario a los locales, por la buena actuación de Altes, que paró mucho. El portero del Deportivo Isidro, recibió una batonazo en un ojo por lo que tuvo que retirarse. Fue sustituido por Rodríguez.

Primeramente marcó el castellanense Pascual, empatando el gallego Hilario, al rematar un centro de Sarasqueta.

En el segundo tiempo Pascual marcó el gol de la victoria de los locales. El campo estaba hecho un barizal. Arbitró el catalán Comorera bien.

### EN MADRID

**Real Madrid, cero; Racing de Santander, cero**

Se agotaron las localidades para presenciar el encuentro Real Madrid-Racing de Santander, celebrado ayer en el campo de Chamartín. Tras de tantas actuaciones grises, ayer, el Madrid tuvo una casi felicísima y decisiva victoria como se mereció, sobre todo por su actuación en el primer tiempo.

Sus delanteras ligaron buenas jugadas y sobre todo tiraron mucho y bien; pero tropezaron con el meta cántabro, Sola, que tuvo una actuación felicísima, que realizó estupendas paradas. También, Mendaró, defendió bravamente su meta y llegó a la terminación del primer tiempo sin que lograsen marcar ni unos ni otros.

El segundo tiempo, aunque no malo, fue por bajo de la primera mitad, pues, sobre todo, en las postrimerías se dedicaron los jugadores de ambos bandos, más al feñazo que al juego. Se distinguieron por el Racing, aparte de los jugadores antes mencionados, Ollredo y Cisco, desfraudando Baragaño. Por el Madrid, el mejor, Leoncio, seguido de Benot, Zamora y Torregrosa. El arbitraje de Vallana tuvo de todo, más bien de lo malo que de lo bueno.

### EN SEVILLA

**Sevilla, uno; Betis, cero**

El Sevilla en el campo del Patronato, logró una victoria por la mínima diferencia ante sus eternos rivales los beticos.

El encuentro fue regularmente jugado por ambos equipos.

Si la victoria correspondió al Sevilla, fue debido a la excelente actuación de Ventoltrá, en el puesto de inter izquierda.

El ex jugador españolista demostró ser un jugador de cuerpo entero. Su compañero de ala, Brand, le secundó con acierto y ellos fueron, sin duda,

los forjadores del triunfo de los campeones andaluces.

El tanto que dio la victoria al Sevilla, fue conseguido a los veintitrés minutos de la primera parte. Un centro de Ventoltrá fue excelentemente rematado con la cabeza por Adelantado, siendo inútil la estrada de Jesús para detener el balón.

Los mejores por el Sevilla, además de los antes mencionados, fueron Roldán y Sedeño. Por el Betis, Pésquis, Martín y Peral.

El arbitraje de Steimbom, magnífico.

### EN AVILES

**Stadium de Avilés, siete, Racing de Madrid, dos**

El Stadium avilesino consiguió una fácil victoria sobre el Racing madrileño. El once racinguista a pesar de la derrota, no tuvo una mala actuación. La causa del resultado tan contundente, fue la más acertada labor de los delanteros astures.

En el primer tiempo los avilesinos marcaron tres goles por uno sus contrarios. Paredes y Vallina marcaron los del Avilés y La Serna el tanto madrileño. En el segundo tiempo los asturianos marcaron cuatro tantos más por mediación de Paredes, Adriano, Vallina y Armando. El tanto madrileño lo consiguió también La Serna.

Arbitró bien el señor Argüelles.

### EN MADRID

**Club Gijón, tres; Nacional de Madrid, uno**

En el campo del Nacional se jugó ayer, por la mañana, el partido de liga de tercera división entre este equipo y el Club Gijón, venciendo los asturianos por tres a uno. El resultado fue justo, pues los asturianos fueron superiores a los madrileños, aunque éstos, en la segunda parte, jugaron bastante bien. En el primer tiempo marcó un gol el asturiano Pepín, que volvió a conseguir otro a poco de empezar la segunda parte. Luego Moriones consiguió el gol del Nacional, y Pepín aumentó más la ventaja del Club Gijón.

Arbitró mal, Cartagena.

**Periodistas valencianos, uno; Periodistas madrileños, cero**

Los periodistas valencianos que se encuentran en la Corte están siendo muy agasajados por parte de sus compañeros madrileños. Ayer, por la mañana, tuvo lugar el partido que les ha traído a la Corte. Se celebró en el campo de Chamartín, a las órdenes de Miss Dolly, que hizo un arbitraje modelo. Los valencianos, más fugaces, más tenaces, más entusiastas, más técnicos y favorecidos por "la árbitra", ganaron a los madrileños por un gol a cero, que consiguió el querido compañero Jiménez, de "El Pueblo", de Valencia. Luego los jugadores de los conjuntos, y otros periodistas madrileños, comieron alegremente en un restaurant castizo, y los valencianos asistieron después al partido entre los equipos del Madrid y del Racing de Santander, y a la Federación, donde fueron obsequiados con un lunch. Por la noche estuvieron en el teatro Circo.

### EN MURCIA

**Valencia, dos; Murcia, uno**

En la Condomina, el encuentro entre el Real Murcia y el Valencia resultó accidentado, debido especialmente a la deplorable actuación del colegiado madrileño García Soletó, que perdonó cinco penaltys a los jugadores valencianos. Por el último, se arrojaron al campo los espectadores murcianos, para agredir al árbitro, y se trabó batalla entre los jugadores valencianos y el público, que solucionó la benemérita. Todo el partido fue de presión murciana, no marcando este equipo por la buena defensa de los valencianos. En el primer tiempo no se consiguió ningún tanto. Los murcianos marcaron de penalty, por medio de Palacios, y los goles del Valencia fueron hechos por Picolin y Vilanova.

### EN FRANCIA

Ayer en el Stadium de Colombes, se celebró ante más de cuarenta mil espectadores, el match internacional de fútbol, entre las selecciones de Francia y Alemania.

Tras un reñidísimo encuentro, vencieron los franceses, por uno a cero.

### HIPICA

**EN MADRID**

En las carreras de caballos celebradas ayer la más interesante era el premio Ducat, que fue ganado por "Sorrento", de Francisco Coello, liguado por Lefoestier, que batió a algunos caballos de renombre. El premio Villou handicap, 1.600 metros, lo ganó "Alfange", del Conde de Ruiz Castilla, llevado por Olloquegui. El premio Duero, 1.800 metros, se lo adjudicó "Proteino", de don Luis Felipe Sanz. El premio Málaga, 2.200 metros lo ganó "Sandino", de la yeguada de Figueroa, y el premio Moss Vale (vallas), 3.000 metros, fue ganado por "Frascati", del Conde de la Cigera.

### HOCKEY

**EN VALENCIA**

**Valencia, tres; Tranviaria, uno**  
Ayer, en el campo de Mestalla, el Valencia derrotó a la Tranviaria en la semifinal de hockey, por tres goles a uno. Los goles valencianos fueron obra de Pascualín, Ricardo y Mollfort. El tanto de los madrileños se marcó en una pica de una defensa local. Arbitraron Pócer, de Madrid, y Villar, de Valencia, bien.

### EN BILBAO

**Athlétic de Bilbao, uno; Barcelona, tres**  
Ayer, por la mañana, en San Mamés, se celebró uno de los partidos semifinales del campeonato nacional de hockey. Ganaron los barceloneses, por tres a uno. Se mostraron muy superiores a los bilbaínos. Marcaron el local Arteché y los catalanes Caralt y dos Masana.

### ATLETISMO

**EN MADRID**

Ayer se celebró el campeonato de Castilla de cross, en el que venció Angel de Guzmán, que invirtió en la carrera 29 minutos, 28 segundos 1/5, clasificándose a continuación Compas y Reliegos. Por equipos de cinco corredores venció la Ferroviaria con 18 puntos. Tomaron la salida trece corredores participantes. La prueba fue organizada por la Federación Castellana.

### CICLISMO

**EN MADRID**

Ayer se celebró el campeonato de cross ciclo pedestre, en el que resultó vencedor por segunda vez el especialista Francisco Llana, que hizo una carrera magnífica, invirtiendo en los 17 kilómetros 42 m. 6 s. Entraron a continuación Alonso y Jiménez. En la carrera inaugural del Club Ciclista España, triunfó Vicente Carretero, que invirtió una hora cincuenta y seis minutos en dar la vuelta a Pa-

raquellos, que supone un total de 55 kilómetros.

### PELOTA VASCA

**Final del campeonato amateur de pelota vasca**

Ayer se celebró la final de campeonato amateur de pelota vasca. Los hermanos Echarri vencieron a la pareja Ignaran Arramandi, dejándola en diecinueve tantos.

### NOTI-SPORT

### En Valladolid

**Deportivo Salamanca, campeón**

Al fin se consiguió, con bastantes apuros; pero se consiguió. Vimos en globo el partido, pero cuando más desesperábamos, reaccionan los nuestros y empatan, al faltar un minuto y cuando no había tiempo de enmendarse.

Pérez García, flojo de arbitraje e influenciado por un grupito de perdonavidas, perjudicó a Salamanca, arrebatándole un mercedito triunfo, al anularles un tanto; pero cuando finalizaba el partido y ante la chillería del pleno, perdonó un penalty a los nuestros a una verdadera mano en el área. La ley de compensaciones; pero que si no se aplica y actúa con acierto, hubiera sido un triunfo para los colores salmantinos que jugarían más animados.

Y de lo de Bilbao, qué? Pues que vamos allá, buen coche el Federal, cómodo, sin ruido, cerrado al frío, traga kilómetros. A Bilbao, ya hablaremos de este viaje con más calma, ahora vamos a reseñar el partido emocionante desarrollado en el precioso terreno del Real Valladolid. Deportivo, hoy un gran valor en el mundillo futbolístico.

### El encuentro

**Racing Valladolid:**

Salazar, Juanito, Paco; Barrio, según, Rey; Mujica, Julio, Ilera, Nazabal, Rojo.

**Deportivo Salamanca:**

Pérez; Cifuentes, Escolar; Tomás, Enrique, Jimeno; Bañeza, Alejo Iscar, García Illescas;

Arbitra Pérez García, ayudado por los regionales Viñete y Ontañón.

Sacan los nuestros y durante un cuarto de hora acosan la meta de Salazar, sentando Alejo cántabra de buen juego.

Es Alejo mismo el que envía el primer saludo y Salazar pasa sus apuros para evitar el tanto.

En seguida Alejo tira un "córner", que Tomás remata magníficamente y, una cabeza de una defensa, evita el tanto a meta batido.

Bañeza incurre en "offside", según el árbitro, que le corta un buen avance y se la gana por la coladura.

Otro "córner" de Alejo, sin que pase nada; no acierta a cerrarnos como cuando los tira en Salamanca.

Los nuestros meten el primer tanto, precedido de una mano y un poco de "offside". El árbitro lo anula, ante la chillería, no sabemos si habría pitado antes, pero no se le oyó.

Ahora apricta el Racing y nuestro Pérez flojea en tres paradas.

Los vallisoletanos incitados por una veintena de gansos, hacen cosas sucias, una de ellas a Alejo, el árbitro pita, pero contra Salamanca; se vuelve a ganar la bronca.

Una melec en nuestra meta y alguien salva el tanto.

### Un tanto salmantino

Que se anula injustamente; Illescas recibe pase de García, adelantado, lo alcanza y cuando se interna se oye el pito del árbitro a tiempo que el balón se incrusta en la red de un fuerte tiro. Pérez García, influenciado por los gansos del grupo aquel, de junto al vestuario, pitó lo que no era y anuló un gran triunfo a las huérfanas salmantinas, que de este momento no dan una a derechas.

Illescas pasa a delantero centro y cuando inicia una arrancada, le arrea una zancadilla que el árbitro no quiere ver, rozando el penalty.

Illescas realiza una internada y lanza fuerte tiro, que sale un poco alto.

En seguida un cañonazo a una internada de la izquierda del Racing, tan fuertemente disparado, que se canta el goal; pero Pérez, el inclerto, hace tan monumental parada a tiro tan cercano y fuerte, que se lleva una cálida ovación.

Rojas comienza a escaparse y ser peligroso con sus centros, cuando acaba la primera parte.

### Segundo tiempo

Y primer tanto. De salida dominan los de allá y los nuestros cambian absurdamente de puestos.

A los siete minutos, una mano inocente, en el área nuestra, se castiga con la máxima pena.

Desacierto de Pérez, pues aunque la mano existió, no fue intencionada ni evitó ningún goal; pero ¡se la pidió el grupo de perdonavidas de allá!

Nosotros creamos más punible una zancadilla intencionada, que una mano sin intención.

Tira el penalty Julio, que, de fuerte cañonazo, lo lleva a la red.

Desde ahora Bañeza se destaca y comienza a ser el coco de los presuntos ganadores.

Hacen una zancadilla a García; pero sigue el balón en posesión de los salmantinos y cuando llegan a la puerta, Pérez ve el banderín alzado y oita, castigando la zancadilla contra Salamanca, otra bronca que se gana.

Bañeza dispara a un ángulo y Salazar, bien colocado, y en una tarde de acierto, lo para.

Tiro formidable de García, ladeado, el público vallisoletano anima a los salmantinos para que consigan el empate.

Arrancan los de allá, sale Pérez y falla, y dos del Racing acuden al remate a meta desamparada pero lo absurdo es que en vez de dar el balón hacia la meta, Pérez, que regresa, se lo encuentra entre las manos, sin saber cómo y despeja.

La faena se repite; Rojas, el mejor de allá, crea el peligro; Pérez falla y deja la meta abandonada, el delantero contrario falla el balón y Pérez vuelve y le arrebatla la pelota de los pies.

Vuelve el público, todo a animar a los de casa. Bueno, todo menos los quince o veinte que piden el hígado de los nuestros y el serrín para tajar la sangre.

Producto de las voces de aliento es una arrancada de Bañeza que remata Quique con fuerte tiro, que el meta vallisoletano, en gran plongeón, para, pero Quique recoge y larga otro tiro, que el meta, inconsciente, detiene con la cabeza, evitando el empate.

Faltan seis minutos, todos aconsejamos el ataque en tromba, lo mismo da perder por uno que por cuatro; pero los de allá escapan y lanza Ilera tan fuerte tiro al ángulo izquierdo, que desmayamos. De repente vemos a Pérez, desde lejos, estirarse como la goma, y crecer como el botón de la Banda del Empastre y desviar el balón de puño, cuando va a aferrar el ángulo superior.

La ovación es mayor que ninguna, y ya Pérez se pone en plan de internacional (si se creía que estaba allí Mateos).

Los nuestros siempre alentados por el público, acosan, se arma el barullo y, al fin, Bañeza empatá.

Se abrazan los nuestros; yo recibo infinitud de felicitaciones de todo el mundo. ¡Gracias, a los viejos aficionados que aún se acuerdan de nuestros tiempos heroicos! Uno de ellos me dice: "falta sólo un minuto". ¡Ah! Los de allá, los quince o veinte enmudecen, alguno creo que se desmaya y uno, junto a nosotros, grita: "¡medicinas, os han caído!". Ahora nos explicamos los insultos y lo de pedir el cuello a los de Salamanca para que se lo pisaran.

Hasta uno de ellos gritó: "en Salamanca hay muchas bellotas" y contestó un turista del gran Federal: "y como no hay cerdos para ellas, fuisteis vosotros".

Justificada vuestra actitud y casi disculpable, estos chavales del Deportivo os han birlado el campeonato que tuvisteis en las manos.

Otra vez será, muchachos; el mundo da muchas vueltas; pero debéis aprender a contenteros y a ganar sólo en el campo, siendo caballeros siempre.

"Desearía que ganara el Racing; pero que quedara Salamanca campeón" (delantero de preferencia junto a la tribuna).

Y efectivamente, jugando con honradez el partido, mereció ganar el Racing; pero el Deportivo no mereció perder el título.

Fracasó nuestro ataque, la mejor de nuestras líneas, sólo Alejo, en el primer tiempo, cuando estuvo adelantado, mereció los honores, pues él solo dominó la situación, y en el segundo tiempo, Bañeza fue el único.

Nuestro adelante se rompió por la frialdad de Iscar, que no unió las alas y no acosó y por el poco entusiasmo de Illescas, o bien el miedo que tiene a la perra.

La línea media fue la que estuvo más regular durante todo el partido, y Escolar fue el mejor de nuestro once, siendo su defensa superior a cuantas hemos visto esta temporada en el Deportivo.

De los de allá, Rojas y los defensas los mejores, siguiéndoles Ilera y el meta.

Había un burgués, el extremo izquierdo, rubio, que diría: "a qué molestar".

Contentos, ya lo creo, por tercera vez viene un campeonato a Salamanca.

**Se dice**  
Que se piensa en un homenaje de despedida a un buen deportista, a Jerro, y que nadie mejor que el actual campeón contra una selección salmantina integrada por los viejos elementos unionistas.

**Se asegura**  
Que en Valladolid puede perder el próximo jueves el Deportivo Alavés con todos sus internacionales, pues los chicos realistas se han subido a la parrá y están que muerden, se atreven hasta con el Athlétic Bilbaíno.

**Se afirma**  
Que en la carrera ciclista es un he-

cho y que vendrán fiesta de Valladolid y Palencia a disputarla.

**Se saluda**  
A los viejos amigos López Pérez, Calabia, Benito, Cilleruelo, etc., etc., siempre tan hidalgos, tan buenos caballeros.

**JULIO**  
Mañana, más.

**EN AVILA**  
Real Avila F. C., 3.-Juventud C. S., 1

Una buena entrada se registró en el campo del Real Avila para presenciar el encuentro entre los equipos arriba indicados.

El público, que se encontraba deseoso de conocer la clase del equipo salmantino, que por primera vez iban a contender en su campo, quedó, si queremos hacer honor a la verdad, satisfecho a todas luces del juego desarrollado por ambos onces.

Perdieron los nuestros, y como ya preveíamos anteriormente, los contrarios tuvieron que sacar a reducir sus mejores recursos desde los primeros minutos de juego, si al final no querían chocar con una desagradable sorpresa.

Aún estuvo a punto de resultar insuficiente su tesón para contener el entusiasmo de los locales, quienes, con un delantero centro de más falla, hubieran, indudablemente, si no ganar el partido, obtener, por lo menos, un empate. Sin embargo, no queremos decir con esto que sólo a él debe achacarse la culpa de no haber obtenido otro resultado mejor, ya que si esto no se logró fue porque su equipo incurrió en la equivocación de llevar el juego por alto, en cuyas jugadas fueron siempre visiblemente aventajados. Si a esto unimos que sus contrarios alinearon lo mejor que tenían, y que a la Juventud le faltaron tres elementos de gran valía, no quedará más remedio que aceptar esta derrota como un triunfo.

A los veinte minutos de juego, y por mediación de Cachorro, fueron los de Avila los primeros en marcar. Seguidamente de este tanto, los locales cobran un penalty, que Manolo desaprovecha, echando alto, con cuyo resultado terminó esta primera parte, que no estuvo carente de interés.

En el segundo tiempo, ambas delanteras carburan, pero la nuestra se encuentra desgraciada en el chut; anotamos, seguidamente de empezar esta parte, dos buenos punterazos de Castañón y Cuadrado, que el larguero se encarga de rechazar. En la línea media de los de casa sobresale el gran juego de Villaverde y Valle, secundados muy bien por Sevillano.

En una internada de los propietarios del campo, Perico consigue el segundo goal para los suyos, y diez minutos más tarde, y en jugada semejante a la anterior, Castor marca el tercero y último goal de la tarde.

El tanto de la Juventud fue hecho por Manolo en una gran jugada.

Arbitró muy acertadamente el señor Ibarraondo.

Del equipo del Real Avila F. C., merece destacarse la gran actuación de Cachorro, Perico, Resti, Ruiz y Castor.

De los locales, todos jugaron bien, a excepción del defensa izquierdo y delantero centro, que flojearon un poco, debido, seguramente, a la falta de entrenamiento.

En el partido tuvimos el gusto de admirar a las encantadoras y distinguidas señoritas Ascensión Hernández, Carmen Jiménez, Luz Martínez, Consuelo Blázquez, Marina Ruiz, Rosario Resina, Elisa Adarero, Josefina Barreiro, Herminia Banés y Teresa González.

Por último, sólo nos queda que decir que el señor Severo (hijo), estuvo hecho, durante todo el trayecto, un "as" del volante, conduciendo uno de los magníficos coches marca "Federal Six", carrozados por la Casa Gómez con indiscutible acierto, y que ni un pinchazo amargó tan grato viaje a la ciudad de las históricas murallas.

**HORACIO**

**SOCIEDAD CASTELLANA DE OXIGENO**

Capital desembolsado: 1.001.000 pesetas.

**FABRICAS DE OXIGENO Y ACETILENO DISUELTO**

VALLADOLID: Cañada de Arcas Reales - Teléfono 1402 - Apartado n.º 133

**DEPOSITOS**

VALLADOLID: Paseo Zorrilla, 40. Teléfono 1402.

LEON: (Srs. Hijos de M. Martiñez), P. Isla, 37. Teléfono 108.

SALAMANCA: Doctor Riesco, 49. Teléfono 1424.

OVIEDO: (Casa San Román), Fontán, 2. Teléfono 1070.

**GASES MATERIALES Y APARATOS DE TODAS CLASES**

para la

**SOLDADURA AUTOGENA (OXIACETILENICA Y ELECTRICA)**

LA SOCIEDAD CASTELLANA DE OXIGENO, ruega a su distinguida clientela que tome nota de que contra lo que aviesamente se propala, no ha celebrado contrato alguno con sociedades que exploten industrias similares a la suya para cederles su negocio, sino que sigue y seguirá sosteniendo su depósito en esta plaza y atendiendo con la mayor solicitud a sus clientes

**SOCIEDAD CASTELLANA DE OXIGENO**

DR. RIESCO, 49 TELEFONO 1424

**SALAMANCA**

**El más leve catarro puede ser de graves consecuencias para su salud.**

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enjambriamiento o bronquitis. Corriente usted de raíz la infección y se evitara los riesgos de una grave enfermedad.

La CURA N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, y todas las afecciones de las vías respiratorias.

**CURADO, TREAS AÑOS DE PADECER**  
Me encuentro completamente curado gracias a la CURA N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.  
D. C. S. Carmona, Sevilla.

**CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON**  
BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon **GRATIS**

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. **PIDALO CON ESTE CUPÓN**

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

N.º 1-Diabetes. N.º 2-Albuminuria. N.º 3-Reuma, Artrismo, Ciática, Dolores. N.º 4-Anemia, Pubertad. N.º 5-Solitaria. N.º 6-Entero. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7-Tos ferina. N.º 8-Reglas dolorosas. N.º 9-Lombrices. N.º 10-Enteritis. N.º 11-Parálisis. Arterioesclerosis, Obesidad. N.º 12-Deputativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13-Enfermedades del Estómago. N.º 14-Varices, Plebitis, Hemorroides. N.º 15-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16-Corazón, Elifosis, Hígado, Vejiga. N.º 17-Estrabismo. N.º 18-Ulcera estomágo. N.º 19-Ulcera Váricosa. N.º 20-Preventiva.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirviese mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO DESDE AVILA

Notable conferencia del profesor...

Ayer, sábado tuvo lugar en el Instituto Local de segunda enseñanza...

Estuvo a cargo del inteligente profesor de Historia Natural y Fisiología...

Empieza el conferenciante haciendo un cortés y cariñoso saludo a la presidencia...

A medida que la organización de los seres se va complicando, el instinto de conservación se hace mayor...

Sigue después con los "Insectos" donde el instinto maternal se presenta con manifestaciones no solo curiosas...

Entra de lleno en el grupo de los vertebrados y con ejemplos y proyecciones de Pececillos, Anfibios, Aves y Mamíferos...

De estos conocimientos nos dijo para terminar, pudieran sacarse varias conclusiones...

En Valladolid celebró sesión, que es presidida por el señor Suárez Leal, el "Rotary Club".

El señor Cilleruelo las noticias publicadas en la prensa de la vecina Salamanca con motivo de la reunión celebrada...

El señor Martínez Herrero, que no pudo dar su charla el pasado día, lee con acierto unas cuartillas...

Para remediar la crisis de trabajo. El Obispo ha recibido un telegrama del ministro de Fomento...

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Andrés González, de herida cortante en la mano derecha...

Después de permanecer en Avila, ha salido para Piedrahíta, el secretario de aquel Ayuntamiento...

Real Avila F. C. vence al Juventud C. S. de Salamanca, por 3-1.

Hoy, en el campo del Real Avila F. C., contendieron el equipo titular del campo y el Juventud C. S. de Salamanca...

Durante el primer tiempo dominaron casi siempre los salmantinos, sin que hasta la media hora de empezar a rodar la pelota consigueran lograr el primer tanto...

El equipo Juventud C. S., se distinguieron, por su buen juego y limpieza, los siguientes jugadores: Cobaleda, medio centro; Sevillano, defensa; Castañón, extremo izquierdo...

SE VENDE UNA CAMARA FRIGORIFICA, con dos moldes, para producir hielo. UN PIANO vertical.

SE ARRIENDA taberna y tienda de vinos, con vivienda, por asentarse su dueño.

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

SE VENDE un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA hortelano, sin pretensiones. Para tratar, en Fraguas de la Valmuza...

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

El Obispo ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, señor Cierva, en el que le manifiesta haber librado 50.000 pesetas para reparación de las carreteras de Avila...

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Andrés González, de herida cortante en la mano derecha...

Después de permanecer en Avila, ha salido para Piedrahíta, el secretario de aquel Ayuntamiento...

Real Avila F. C. vence al Juventud C. S. de Salamanca, por 3-1.

Hoy, en el campo del Real Avila F. C., contendieron el equipo titular del campo y el Juventud C. S. de Salamanca...

Durante el primer tiempo dominaron casi siempre los salmantinos, sin que hasta la media hora de empezar a rodar la pelota consigueran lograr el primer tanto...

El equipo Juventud C. S., se distinguieron, por su buen juego y limpieza, los siguientes jugadores: Cobaleda, medio centro; Sevillano, defensa; Castañón, extremo izquierdo...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

SE VENDE un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA hortelano, sin pretensiones. Para tratar, en Fraguas de la Valmuza...

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

Herniados Quebrados

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios lo mejor que en el mundo existe...

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Andrés González, de herida cortante en la mano derecha...

Después de permanecer en Avila, ha salido para Piedrahíta, el secretario de aquel Ayuntamiento...

Real Avila F. C. vence al Juventud C. S. de Salamanca, por 3-1.

Hoy, en el campo del Real Avila F. C., contendieron el equipo titular del campo y el Juventud C. S. de Salamanca...

Durante el primer tiempo dominaron casi siempre los salmantinos, sin que hasta la media hora de empezar a rodar la pelota consigueran lograr el primer tanto...

El equipo Juventud C. S., se distinguieron, por su buen juego y limpieza, los siguientes jugadores: Cobaleda, medio centro; Sevillano, defensa; Castañón, extremo izquierdo...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual...

NOTA. Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca...

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

SE ARRIENDAN los pastos de primavera, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre...

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes...

SE ARRIENDA la dehesa Valverde, término de Valdeobispo (Cáceres), 4 pastos y montañera...

CASA. Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades...

SE TRASPASA un local en una de las calles más céntricas de esta ciudad, con dos puertas a la calle...

VENDO Citroën B. 14, conducción interior, como nuevo, cuatro cubiertas nuevas y dos de repuesto...

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más...

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

SE NECESITA un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba.

Tabletas de Cafiaspirina Bayer advertisement with logo and text.

Large advertisement for 'SAN JOSE' department store, featuring 'JESUS RODRIGUEZ LOPEZ' and 'Almacenes'.

Barómetro, 681,5. Sombra, 12,6. Mínima, -0,4. Seco, 5,0. Húmedo, 4,4. Viento, SW-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 6,23. pas. mer. 12,23. pón. 18,24. Luna: 6,14. pas. mer. 11,54. pón. 18,42.

MARZO 18 Miércoles

Santos Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo. Ayuno sin abstinencia. Tempora

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### LA PROBABLE SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA DE JACA DE RESULTAS DEL CONSEJO, SERAN PROCESADOS Y ARRESTADOS ALGUNOS DEFENSORES

#### MADRID LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Se ha reunido el Comité de la Agrupación Socialista madrileña, acordando su alianza con los republicanos, para luchar en las próximas elecciones municipales.

Defendieron esta alianza, Kens, Cordero y Carrillo, y la combatieron, Mora, Trifón Gómez y Santiago Pérez.

#### LA CANDIDATURA PARA EL COMITE EJECUTIVO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—Está acordada ya la candidatura para sustituir a los dimisionarios de la Comisión Ejecutiva del Comité de la Unión general de Trabajadores y del Partido Socialista, que es la siguiente:

Presidente, Remigio Cabello. Secretario, Manuel Alvar. Vicesecretario, Antonio Fernández. Vocales: Fabra Rivas y Gil Azorin.

#### REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo Superior de Ferrocarriles, presidiendo el ministro de Fomento.

Continuó la discusión sobre el tema referente a las reservas de las compañías de ferrocarriles durante el Consorcio, y después se trató del estudio sobre anticipos para el personal, para pagos de obras extraordinarias y para la adquisición de material móvil y su capitalización.

Respecto al primer tema se reconoció que las reservas pertenecían a la Comunidad, salvo algunas modalidades sobre el incremento de las reservas propias de las Compañías en determinados casos y en cuanto a los anticipos el señor Barceló expuso que los referentes al personal, se capitalizarán y se unirán a la aportación del Estado en el Consorcio y para los demás que se aplicaran las normas establecidas para su devolución al concederlos.

Intervinieron en la discusión varios consejeros, aceptando los representantes de las Compañías, en principio, lo propuesto.

Seguidamente se estudiaron los adelantos a la Compañía del Norte, para la electrificación de Pajares y Canfranc, y aunque la representación de las Compañías pedía que se considerase estos adelantos como obras de mejoras y se aumentara la aportación del Estado, la generalidad de los reunidos entendían que debía regir esos adelantos por las leyes y disposiciones que regulan su devolución en normas fijas.

Por último, comenzó el estudio referente a la distribución de beneficios, previsto en la base octava del Estatuto.

La discusión fué interesante, especialmente sobre las propuestas hechas por el señor Rebollo, representante del Estado, debatiéndose extensamente.

Los representantes de las Compañías pidieron que se plazara la sesión próxima, con el fin de reunir todo género de datos sobre el asunto debatido.

El ministro manifestó que, en vista de las peticiones hechas por los representantes de las Compañías, tenía que hacer constar que en estas sesiones se estudian, y han de seguir estudiándose, los temas propuestos, pero sin prejuzgar en modo alguno lo que haya de resolverse en definitiva, buscando sólo el asesoramiento para lograr el debido respeto a todos los derechos.

Se acordó, como final, que la próxima sesión tenga lugar el viernes de la actual semana.

#### ANTE LA REFORMA DEL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—El presidente del Círculo de Unión Mercantil e Industrial, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de los millares de telegramas de comerciantes e industriales de toda España, pidiendo la derogación de las reformas introducidas en el Decreto de Alquileres, en la prórroga acordada recientemente.

Pidió que, si son ciertas las noticias publicadas acerca de unas modificaciones que piensa el Gobierno introducir en el decreto de prórroga, se de a éste efectos retroactivos, desde el primero de Enero del corriente año.

#### PROVINCIAS

#### EL CONSEJO DE GUERRA DE JACA. LA PROBABLE SENTENCIA

Jaca.—Terminado el Consejo de Guerra, seguido en Jaca, por la sublevación de Diciembre, se puede anticipar, con seguridad de acierto, la sentencia que ha de recaer en el Consejo.

Las penas de muerte quedarán reducidas al capitán Sediles y alférez González.

También se condenará a muerte a un capitán para el que el fiscal no pidió en sus conclusiones esta pena, o sea para el capitán Solís.

En cambio se les conmuta dicha pena que pedía el fiscal, por las de cadena perpetua, a que se les condenará, al teniente Mendoza; alférez Manzanarés y sargento Burgos.

Al resto de las clases y soldados de tropa, se les condenará a seis meses y un día de arresto, abonándoseles el tiempo de prisión preventiva que han venido sufriendo.

El Tribunal, ha examinado la actuación de los defensores de los encartados, y parece que acordará el procesamiento del capitán de Artillería, señor Domingo.

Igualmente acordará fuerte arresto

para el capitán Torrente y también para el capitán de artillería Alaman. **ARROLLADO Y MUERTO POR UN VAGON**

Oviedo.—En la estación de Trubia, un tren procedente del Norte, hacia maniobras, y el mozo, Fernando Díaz, saltó uno de los vagones sin frenar, siendo arrastrado al empleado, muriendo aplastado en los topes de dos vagones.

#### DOS NIÑOS HERIDOS GRAVEMENTE

Oviedo.—En la estación de Sama de Langreo, un tren mercancías realizaba maniobras. Fueron arrollados los niños Pilar y Mariano Ardomio, que se dedicaban a recoger desperdicios de carbón en la vía.

Ambos resultaron con heridas gravísimas, temiéndose que fallezcan.

#### ACCIDENTE DE TRABAJO

Barcelona.—Cuando estaba trabajando en un taller de carpintería de la calle de Salmerón, una sierra mecánica amputó el dedo medio de la mano izquierda al obrero Isidro Estévez, que se encuentra en estado grave.

#### UNA AGRESION

San Sebastián.—Anoche se encontraba en un bar céntrico el director accidental de "La Voz de Guipúzcoa", cuando discutió con varios comunistas. Estos agredieron al periodista, produciéndole heridas de poca consideración. La Policía ha detenido a varios comunistas.

### EL LIBRO DE UN MAESTRO SARMANTINO

Ha pocos días cayó en nuestras manos un bien presentado "Manual de análisis gramatical", recientemente publicado por el ilustrado maestro nacional de San Esteban de la Sierra, don Andrés Bello, y aunque sin aspiraciones ni méritos de "crítico literario", ni haber dado obra alguna propia a la luz del mundo, como dice Cervantes en su "Quijote" por boca del licenciado Carrasco al hablar sobre crítica literaria, sin embargo, queremos emitir nuestra desinteresada opinión sobre los nuevos moldes en que se halla estructurada la obra que nos ocupa de tan reputado maestro.

No es materia muy a propósito, en verdad, el análisis gramatical para que un autor novel pueda lucir sus dotes literarias ni de erudición, y mucho menos inventar cosas nuevas, pues desde la formación del idioma castellano hasta nuestros días, aventajados gramáticos y reputados hablistas han dado a nuestra lengua cuantos giros o modalidades ésta ha permitido, hasta el punto de que la Real Academia, en tiempo bien reciente, creyó decirla última palabra en su novísimo Epítome.

Esto, no obstante, al oír el nuevo Tratado de análisis gramatical con que el señor Bello nos ha querido obsequiar, nos hallamos con nuevas formas y procedimientos de enseñanza en materia tan árida y difícil de conocer, y con el empleo del Método "analítico-sintético" que hace más fácil y asequible esta clase de análisis para aquellos opositores y normalistas que tienen necesidad de adquirir una preparación sólida para quienes principalmente se ha publicado esta obra.

El método inductivo en el estudio, así de las oraciones simples como de las compuestas, con la síntesis oracional que al pie de cada cláusula se señala, lo consideramos otro gran acierto del autor, porque de este modo se resume, después de cada oración, toda la materia a ella concerniente, y se fijan mejor las ideas y clasificaciones de aquéllas en el que quiera hacer su estudio.

#### PERIODICO RECOGIDO

Barcelona.—Ha sido recogido el semanario "La Opinión", por publicar artículos ya censurados.

#### EL TEMPORAL

Barcelona.—Ayer cayó en la ciudad un imponente aguacero, teniendo que ser suspendidos todos los festivales.

Los pabellones militares de la calle de San Pablo quedaron inundados, teniendo que intervenir los bomberos.

Ocurrieron algunos derrumbamientos de paredes y no hubo que lamentar desgracias personales.

#### EXTRANJERO

#### LA ESTANCIA DEL REY DE ESPAÑA EN INGLATERRA

Londres.—El Rey de España, don Alfonso, almorzó hoy con los Reyes de Inglaterra, realizando después varias visitas.

#### DIPUTADO MUERTO

Hamburgo.—Tres desconocidos subieron a un autobús en el que iba un diputado comunista.

Intimidaron a los viajeros con pistolas, preguntando a todos sus nombres. Al dar el suyo el diputado, le dijeron: "A usted es al que buscamos" y seguidamente dispararon contra él, matándole.

Resultó también herida de consideración una viajera del vehículo.

Una vez cometido el atentado, los agresores se aparearon del autobús, disparando nuevamente sus pistolas y dándose a la fuga.

RIVERA

#### todo con exquisito aprovechamiento.

Y, finalmente, la gran profusión y variedad de textos de que hace gala el señor Bello en su nueva obra, tomados todos ellos de reputados autores y de las obras clásicas "El Lazarillo", "Buscón" y "Los nombres de Cristo" y del "Quijote", han de contribuir poderosamente a que los jóvenes estudiosos ejerciten su inteligencia en esa gimnasia mental tan necesaria para el completo desarrollo de sus facultades intelectivas, y adquieran, a la vez, práctica y adiestramiento en los ejercicios analíticos de todo género de cláusulas: por difíciles y enmarañadas que sean.

Por todas las razones expuestas, no podemos menos de emitir un juicio favorable a la publicación del "Manual de análisis gramatical" de don Andrés Bello, a cuyo distinguido compañero felicitamos efusivamente por haber sabido imprimir a su obra un carácter sencillo, aunque interesante, y muy apropiado a la inteligencia de la juventud estudiosa que por necesidad ha de dedicarse de lleno a este género de estudio, como son los normalistas y opositores, a quienes desinteresadamente, y libres de todo prejuicio, recomendamos tan interesante "Manual", en la seguridad de que no habrán de arrepentirse de su adquisición, pues con él no solamente habrán conseguido aumentar en su biblioteca el número de los tratados de esta materia, sino el único en su clase, y más necesario para sus fines.

ELADIO GONZALEZ

Director de graduada.

Linares de Riofrio, 15-3-931.

### COMPLETA FABRICA

de hilados y regenerados de lana, en perfecto funcionamiento, vendo barata, por no poderla atender. Escribir, Luis Sáez, Plaza Mayor, 6, Valladolid.

SE ARRIENDAN los pastos de primavera desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, de la dehesa de Carrascaje de Huebra, término municipal de Sagrada (La). Para tratar en el Cuartón de Traguntia.

6-4

## ATENCION

SE VENDE LA LENA PROCEDENTE DEL OLIVO EN EL MONTE DE LA "ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE" PARA TRATAR, EN DICHO MONTE

### COLOCACION DE CAPITALS

sobre Primeras Hipotecas, Papel del Estado y Cédulas Hipotecarias. A gusto del capitalista, garantizando gestión. Reserva absoluta. Con representantes asociados en Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Madrid. Avisándome por carta y especificando la forma que más le agrade y cantidad a colocar

### COMPRAVENTA

de fincas rústicas y urbanas, con pagos al contado y a plazos. En fincas que no estén divuigadas su venta y urja, puedo verla y comprarla mediante fianza, el mismo día

Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real. Avisar por carta con la oferta o la demanda, a

CLEMENTE A. GALLARDO

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA - Badajoz

### FIGURAS DEL DIA

Las tres primeras aviadoras alemanas que, después de arriesgados vuelos, han obtenido la Medalla de Oro de la Federación de Aviación. De izquierda a derecha: Liesel Bach, Elji Beinhora y Marga Eitzdorf.



### LOS TOROS

#### EN MADRID

José Paradas (que renuncia la alternativa), Félix Rodríguez II y Paco Céster. - Novillos, cuatro de Moreno (antes Saltillo) y dos de doña Enriqueta de la Coba, de Moreno

"Hombre al agua". Y lo sentimos, porque Paradas es un buen muchacho, un buen torero y un buen amigo. Por todo esto sentimos creer que su sacrificio, desgarró de sus ilusiones, será ineficaz para sus propósitos y deseos. ¡Ojalá nos equivoquemos!

Pero hoy, desentrenado, con el disgusto natural de su situación, no hizo nada, absolutamente nada que le dé un puesto decoroso en la nueva categoría a que ha descendido.

Sólo en el primer toro le vimos algo apreciable, pasando de muleta con la izquierda, sin que el público se le diera importancia, porque el toro estaba gazapón desde su salida, defecto que no suele apercibir la mayoría del público.

En lo demás, más vale no hablar de Paradas. Seamos compasivos.

El público, intransigente con la desgracia, o gozándose en ella, que así es la vida.

"Entre dos aguas" anduvo Félix Rodríguez II (siempre II) toda la tarde, disgustando a los que se hicieron con el grandes ilusiones y agradando a los que no lo conocían.

Con el capote, "a cero" toda la tarde.

Dos pares de banderillas vulgares y buenos en el segundo (muy aplaudidos) y después de varios intentos para clavar un par, en el quinto, "dimitió". (Esto no puede admitirse sin protesta).

Con la muleta, lucido en el segundo, al que hubiera hecho faena, si le hubiera llegado bien con la muleta a la cara y le hubiera dominado. Pero gustó al público, que es, después de todo, de lo que se trata.

Media estocada dada con habilidad y sin exponer, fué lo suficiente para oír una gran ovación y dar la vuelta al ruedo.

En el quinto, más decidido, aunque siempre y todo por la cara, agradó a la concurrencia.

Y entrando superiormente a matar, agarró una gran estocada de efectos rápidos. Saltó a los medios, pero según nuestro leal saber y entender, no se le aplaudió esta vez lo que merecía.

Céster se salvó del naufragio del primero, en el que estuvo desgraciadísimo toreando, muleteando y matando, toreando por verónicas, mariposas, gaoneras, etc., etc., al sexto novillo (o becerro), escucha ovaciones y olés.

Y entre olés y ovaciones hizo la faena de muleta, en la que quizá no hubiera quietud ni clasicismo (por lo que a "nosotros" no nos gustó), pero hubo facilidad y alegría y adornos de todas clases.

Pinchazos y media estocada, ora aguantando, ora tratando de recibir... y "el delirio".

El ganado, sin grandes dificultades, de buen tamaño y con poder. Pésimamente lidiado.

El sexto, el más pequeño, ideal.

Juan Atienza fué ovacionado, entre los de a caballo.

Carrato, y creo que nadie más entre los de a pie.

Entre el tercer y cuarto toros hubo profuso reparto de naranjas, por la comisión fallera, venida de Valencia a Madrid.

Vistosidad, cante, baile y unas chicas guapas. Pero todo esto está muy bien "para después", como dice la frase popular. Porque no hay derecho a cortar y a interrumpir la corrida cerca de una hora.

Porque resulta que hemos salido anocheciendo, congelados y aburridísimos.

V. BEJARANO.

Marzo, 15-931.

### SALAMACCA EN VALENCIA

#### UN GRAN DISCURSO DE FORNOS

(Por teléfono)

Valencia, 16-13.—Inauguróse el primer Congreso español gastropatológico, asistiendo las autoridades y Corporaciones locales y más de 300 congresistas.

El discurso inaugural estuvo a cargo del ilustre salmantino, catedrático de esta Facultad de Medicina, don Fernando Rodríguez Fornos, el cual leyó un notabilísimo discurso, que fué muy aplaudido.

La ciudad está animadísima con motivo de las fiestas de las fallas.

CASTILLO

#### ASUNTOS LOCALES

### PRUEBAS DE LA BOMBA DE INCENDIOS, DE RIEGO DE CALLES Y LAVADO DE LAS MISMAS

El domingo, por la tarde, y en presencia del señor alcalde, algunos concejales y técnicos del Ayuntamiento y numeroso público, presentamos las pruebas de la bomba adquirida por este Municipio, que sirve no sólo para apagar incendios, sino para el riego de las calles. El público, que se percató de la importancia de esta adquisición, pues una población de numeroso vecindario estaba huérfana de estos servicios, presenció con agrado junto al estanque de la Alamedilla, como la bomba Laffly, al mismo tiempo y a distintas alturas, lanzaba por cuatro mangueras chorros de agua en un total de 1.000 litros por minuto, que, sin duda, habrán de surtir gran efecto en caso de incendios.

Después, cuando toda la energía se concentró en una manguera, se vió la fuerza importante que adquiere, capaz de derribar un árbol o un murete.

Vista la actuación del mismo automóvil-bomba cuando se emplea para el lavado de calles, inunda en un momento la calle más ancha y arranca de cuajo los detritus y basuras más secas.

Las características de estas bombas, son las siguientes:

Como bomba de incendios, lanzando directamente el agua aspirada de un depósito o canalización.

Como bomba de incendios, lanzando el agua contenida en el depósito, lo que permite atacar el fuego tan pronto como llegue el vehículo al lugar del siniestro, alcanzando el chorro útil la altura de 20 a 30 metros.

Como bomba de agotamiento en casos de inundaciones.

El llene de la cuba por medio de la bomba, se verifica en tres minutos cuando máximo.

Caja de riego.—Este tiene un dispositivo especial, de forma que puede regar una superficie de cuatro a dieciséis metros, variable por el conductor.

Dispositivo de barrido, o lavado de calles.—Este dispositivo puede despegar todas las basuras que cubren el pavimento, por muy adheridas que estén, debido a la fuerte presión con que trabaja.

ATENCION.—La Pescadería Coruñesa, de Juan Jiménez, situada en la Plaza de San Julián, número 13 (pasada la esquina del comercio del señor Juan), ofrece al público un gran surtido de toda clase de pesca a precios económicos. Se sirve a domicilio. Antes de hacer sus compras, no dejen de visitarle y ahorrarán dinero.

3-3

### LA SOCIEDAD DE CAZADORES

Presidida por don Andrés Rubio, celebró el domingo junta general, la Sociedad de Cazadores, asistiendo gran número de asociados.

Por el secretario, don Antonio Olivera, se leyó una bien escrita memoria, referente a la actuación del año anterior, siendo aprobada.

También se leyó el balance correspondiente al ejercicio económico de 1930, siendo aprobado.

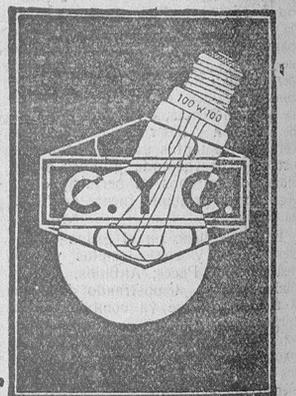
A continuación se procedió a la renovación de los cargos de la directiva, que les correspondía cesar y por aclamación fueron reelegidos los que representan.

También fue nombrado vocal, por la ausencia del que desempeñaba el cargo, don Antonio Pérez Martín.

Se procedió a la modificación del Reglamento, ampliándolo en un título que consta de cinco artículos, que fueron aprobados.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Castañeda y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



### Fábrica de Lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono, 70.720

### Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

### GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

### HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

### JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29 GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

### CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición